

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

JOSE MANUEL GONZALEZ.—“*Toponimia de una parroquia asturiana*”.—Prologo de E. Alarcos Llorach.—Instituto de Estudios Asturianos.—Oviedo, 1959.

Decía Charles Rostaing en su libro “*Les noms de lieux*”, al hablar de los estudios toponimicos en Europa, que en la península ibérica había que señalar dos focos: Cataluña y Portugal. En la primera, los trabajos se hacían en derredor del “*Institut d’estudis catalans*”, publicándose los trabajos en el “*Bulleti de dialectologia catalana*”, bajo la dirección de los señores Griera y Montoliu; en Portugal el señor Leite de Vasconcelos ha agrupado sus estudios toponimicos en uno de sus “*Opusculos*”. Será cosa de ir pensando en señalar un nuevo foco de estudios toponimicos en Asturias, pues son ya varios los trabajos en este campo de la lingüística que han aparecido y que estan en vías de publicarse, en derredor de la Universidad de Oviedo y del Instituto de Estudios Asturianos. El libro del Doctor González a que se refiere esta recensión es, sin duda ninguna, uno de los más notables estudios al respecto.

El autor de este tomo de cerca de quinientas páginas es hombre bien formado en las disciplinas que exige la Toponimia. En primer lugar conoce profundamente las lenguas clásicas, merced a su sólida formación humanística. Añade a ello una carrera de Filología románica, en la que ha logrado el título de Doctor, merced precisamente a la tesis toponímica de la que es una parte —y no la más amplia— el libro a que nos refe-

rimos. El señor González cultiva el folklore con intensidad y ha logrado una bella cosecha, de la que publicó ya extensos trabajos. Sus excursiones de carácter arqueológico e histórico han dado también frutos granados y aún le quedan en cartera otros que han de resultar interesantísimos. Tiene también el señor González una buena información y documentación de textos antiguos y ha interpretado con acierto y agudeza pasajes de autores clásicos sobre puntos oscuros de localización geográfica, de todo lo cual es muestra elocuente su libro "El litoral asturiano en la época romana", en la que se desentrañan las localizaciones probables de los lugares señalados por Strabon, Plinio y Tolomeo.

El aspecto toponímico ha sido ya cultivado con intensidad por el señor González. Son prueba de ello el trabajo sobre el nombre y conseja de la fuente "Mirindiañes", el estudio toponímico sobre el "Güey Mortu", aparecido en esta misma revista, el artículo sobre el aspecto mítico del onomástico "García" y otros que no es del caso enumerar.

Podía, pues, esperarse confiadamente una excelente labor del estudio que contaba con tan buenos elementos iniciales y con una serie de trabajos en los que acreditaba su técnica y su método. Las esperanzas no han sido defraudadas, ni mucho menos. La "Toponimia de una parroquia asturiana" es un logro definitivo y es una obra ejemplar; una obra meditada y sopesada en todos sus detalles, aun los más mínimos, pues cada topónimo se ha contrastado con la realidad geográfica y se ha documentado en cada caso posible, con el apelativo de escrituras en viejos papeles, estableciendo, por otra parte la comparación con denominaciones de otras áreas topográficas, tanto de la provincia como del resto de España.

El libro consta de los siguientes apartados: Una introducción, en la que justifica el tema aportando una consideración acertadísima. Los estudios toponímicos versan en muchas ocasiones sobre entidades de población y accidentes geográficos pertenecientes a comarcas muy distanciadas y abarcando áreas extensas, con lo cual se torna difícil, en muchas ocasiones, la identificación de la verdadera naturaleza de las mismas y es causa de que con frecuencia sean interpretados erróneamente.

Cuando un terreno se conoce con toda precisión, se ha recorrido infinitas veces, se ha ido a cada lugar para comprobar una hipótesis o estudiar un detalle, es bien fácil llegar a la interpretación precisa del contenido del topónimo, tanto más cuanto que se ha estudiado su evo-

lución fonética, siguiendo las formas documentales que se hallan en los archivos. Estas son algunas de las virtudes de este libro del señor González. Y lo circunscrito y reducido del ámbito estudiado no quita, sino más bien añade méritos y envergadura al trabajo. Ya lo dice el prologuista, señor Alarcos, cuando cita a Unamuno, quien decía que el ahondamiento en lo particular por llegar a las raíces alcanza mayor universalidad que las ambiciosas síntesis generales.

En esta misma Introducción se hace una descripción sintética y precisa del concejo de Las Regueras, inmediato a Oviedo y, dentro de ella al termino parroquial de Valduño, concretando también la inclusión del bable de esta parroquia en el grupo que pudiera llamarse central del bable asturiano, pero con ciertas particularidades debidas a constituir línea fronteriza con el bable occidental. Entre tales características se hallan: la conservación de la F inicial, los plurales nominales en la forma *-es*, la monoptongación en O y en E de los respectivos diptongos OU y EI, la conservación de los sufijos *-ORIO* y *-ORIA* y la diptongación de O en UE. Otras particularidades notables del bable de Las Regueras son la debilitación de E en I abierta en algunas terminaciones (*lis vaquis*) y la de la O de la terminación *-OS* en un final en *-US* (*unus llobus*).

A continuación comienza ya el estudio toponímico con la Orografía y la Oronomía. Estúdiense las planicies, depresiones, cuevas, valles y cañadas, pasos, barrancos y canales, las elevaciones montañosas, otros puntos elevados y altitudes correlativas, las peñas, los cantos, los escalones y túmulos. Es interesante señalar lo que dice sobre los orónimos "Cuevas de Don Juan y Cueva de doña Urraca, a los que ha hecho ya referencia el autor en algún trabajo anterior. Y también lo que se refiere a "Solmonte" que no es, como pudiera sospecharse, dejándose llevar de la facilidad de interpretación "so-el-monte", sino precisamente lo contrario: "sobre-el-monte" o mejor quizá, "al lado del monte". Y algo, semejante sucede con el otro término "Sonalon", y con "Somulin", con "Solarriba" y "Sorvilles", interpretaciones documentadas ampliamente con datos de orden orográfico y escrituras y el Catálogo del Marqués de la Ensenada.

Otro amplio capítulo del libro de "Toponimia de una parroquia asturiana" lo constituye el estudio de la Hidronimia, analizándose los términos aplicados a aguas estancadas, aguazales, fuentes de denominaciones genéricas, intrínsecas y extrínsecas, así como mitonímicas, a arroyos, ríos, confluencias, rápidos, remolinos y remansos, pozos fluviales y

vados, así como a otros accidentes de ribera. Destaquemos los referidos a "Puerma", "Fonte la Mariyana", el "regueru Laracha" y "El Río Paladín".

Sigue luego el capítulo dedicado a la Fitotoponimia, donde se estudian las selvas y monte abajo, las encinas, robles y castaños, así como otros árboles maderables; los arbustos, los árboles frutales, los viñedos, los brezos y tojos, otras plantas espontáneas, algunas herbáceas cultivadas y otros varios fitotopónimos. Es interesante, sin duda, la nota sobre "La Cavornia", "El Brixel" y "La Pimenta".

El último capítulo se refiere a la Zootoponimia, estudiándose los derivados de insectos sociales, de peces, aves, fieras, animales domésticos, el pastoreo en pastos privados y en pastos comunes, así como de la braña de La Parra.

Termina el libro con una amplísima bibliografía, citada en el texto y conocida de primera mano; y después un utilísimo índice de topónimos estudiados y otros topónimos comparativos que puede constituir un elemento indispensable de trabajo para los cultivadores de esta clase de disciplinas lingüísticas. Finalmente, otro índice de étimos también muy aprovechable.

El libro del señor González está trazado con un método riguroso y claro, escrito con soltura a pesar de la frecuente referencia a textos, libros y detalles geográficos. Impreso con cuidado y tipografía fonética constituye, así, una aportación valiosísima a los estudios toponímicos tan desdeñados en nuestra patria. Vaya, pues, nuestra enhorabuena al autor de tan destacada obra, al Instituto de Estudios Asturianos que la ha editado con esmero, a la imprenta "La Cruz", acreditada en estos menesteres, y a los estudiosos de Toponimia, que encontrarán en el libro un poderoso auxiliar en sus futuras investigaciones.

JOSE MARIA FERNANDEZ PAJARES

GUILLERMO DIAZ PLAJA.—Juan Ramón Jiménez en su poesía.—Madrid, 1958. (Aguilar, col. de "Ensayistas Hispánicos").—Un vol. de 338 págs. 4.º, con varias láms.

La concesión en 1956 del premio Nóbel de Literatura a Juan Ramón Jiménez por "su poesía lírica, que en el lenguaje español constituye un

ejemplo de elevado espíritu y pureza artística" (según declaran los académicos de Estocolmo), y su fallecimiento en mayo de 1958 han servido de motivo para que viese la luz copiosa bibliografía "de" y "sobre" el poeta en cuestión: ediciones de libros suyos, artículos periodísticos, homenajes en revistas, trabajos extensos. A tal bibliografía vino a incorporarse finalizando ya 1958 el libro de Guillermo Díaz-Plaja que pasamos a reseñar.

Hace más de un cuarto de siglo iniciaba Díaz-Plaja su tarea investigadora y crítica de nuestras letras con un volumen acerca de la vida y la obra de Rubén Darío; vendría más tarde el valioso manual *La poesía lírica española*, en el que los capítulos dedicados a poetas del siglo XX llamaban destacadamente la atención del estudioso; más recientes son el documentado, sugerente y discutido *Modernismo frente a 98* y *El poema en prosa en España*, antología de una concreta modalidad poco atendida por los historiadores de la literatura española. Aduzco esos títulos como testimonio fehaciente del interés que mereció a Díaz-Plaja, desde bien pronto y a lo largo de su diligente quehacer, una época literaria en la que Juan Ramón Jiménez —tema de su libro de ahora— es personalidad primordial.

"Este libro —advierte su autor— se propone, modesta y atrevidamente, acompañar a un teórico lector de J. R. J. a lo largo de su obra. Toma como principio trabajar sobre la obra misma, eludiendo cuidadosamente la anécdota menor y el dato mostrenco. Se niega asimismo a albergar las dos leyendas —la dorada y la patológica— que ya rodean a la figura del poeta." El propósito enunciado se cumple fiel y felizmente. Díaz-Plaja ha desechado para esta su obra los caminos fáciles y trillados y ha elegido otro más estrico y erizado de dificultades: ir comentando libro tras libro del poeta Juan Ramón Jiménez.

La primera dificultad era la de conocer todos esos libros. Hay algunos, los iniciales por ejemplo (*Almas de violeta* y *Ninfeas*, aparecidos en 1900), casi tan inencontrables como las ediciones príncipes de nuestros escritores clásicos; tiradas cortas, las pérdidas inevitables, la campaña destructora que el interesado llevó a cabo contra los restos que quedaban de su obra primeriza son causas que conspiran a producir semejante rareza. Díaz-Plaja no ha perdonado diligencia para conocer ejemplar de tales piezas raras y con razón puede ufanarse de haber conseguido "la extraña victoria de haber tenido en mis manos todos los libros impresos por un autor del siglo XX." Otras dificultades las depararía la con-

textura de determinados libros y poemas cuyo análisis no podía eludirse so pena de incumplir el propósito total que animó la composición del estudio que nos ocupa. También de aquí ha salido victorioso Díaz-Plaja, a quien ayudaron en el empeño su saber y su penetración.

La primera parte del libro se titula "Supuestos biográfico-críticos". El sucinto relato de la existencia de Juan Ramón se hace a base de textos de éste, sirviéndose Díaz-Plaja de algunos aparecidos en el diario madrileño "El Sol" (año 1933) y todavía no recogidos en volumen; también se vale de la correspondencia cruzada (inérita hasta ahora) con el poeta malagueño José Sánchez Rodríguez y de testimonios poco recordados, como el que ofrece el libro de José María Izquierdo *Divagando por la ciudad de la gracia*. Queda delineado así un exacto perfil de J. R. J.

Los "supuestos críticos", a manera de anticipo de la segunda parte del libro y, también, como su síntesis y complemento, aluden a la consideración por el poeta de la circunstancia real y exterior a él y del eco de una tal consideración en su obra, o se consagran al examen de los modos expresivos, apartado en el que a mi entender se destaca el epígrafe b) "Prosa y verso".

Asunto de la segunda parte del libro es "la poesía de Juan Ramón Jiménez en el tiempo", esto es: su desarrollo evolutivo, su marcha progresiva y tantas veces ascendente. Para una más metódica explicación señala Díaz-Plaja hasta seis coordenadas que llevan los nombres de Rubén Darío, Bécquer, Francis Jammes, Valéry, Emily Dickinson y el propio Juan Ramón; al objeto de que ningún posible lector interprete torcidamente este señalamiento-guía se advierte (pág. 195) "que las conexiones que unen, en los titulares de este libro, los nombres de Juan Ramón Jiménez con Rubén Darío, Bécquer, Francis Jammes o Paul Valery no implica forzosamente una relación de influencia... Entendemos que es más aleccionador y más interesante establecer, cuando existen, aquellas similitudes de conducta estética que hacen de la historia una totalidad reducible a organismos". La sexta y última: Juan Ramón, coordinada de sí mismo, significa, a juicio del crítico, que hacia 1923 "empieza la etapa final, decisiva", luego del denodado empeño del poeta por descubrir y beneficiar "su veta fundamental, su más auténtica raíz". A cada una de dichas coordenadas corresponde un grupo de títulos juanramonianos que Díaz-Plaja considera atendiendo desde la periferia: descripción bibliográfica, hasta su entraña más profunda.

El texto completo de las cartas de Rubén Darío a J. R. J., que se

guardan por donación de éste en la Sección Hispánica de la Biblioteca del Congreso de Washington, constituye erudito apéndice a lo que antecede. El conjunto de ilustraciones que se brinda avalora el interés de este libro total sobre el poeta moguereno, clara muestra de la inteligente y esforzada tarea crítico-investigadora de Guillermo Díaz-Plaja.

JOSE MARIA MARTINEZ CACHERO

JUAN LUIS VILLOTA ELEJALDE.—*Doctrinas filosófico-jurídicas y morales de Jovellanos*.—Oviedo, I. D. E. A., 1958.

Dice con razón Villota que la filosofía moral y jurídica de Jovellanos estaba mal estudiada, a pesar del libro de Yaben Yaben (*Juicio crítico de las doctrinas de Jovellanos en lo referente a Ciencias Morales y Políticas*, Madrid, 1913), cuya primera parte trataba de este tema. Por tal razón era muy necesario volver sobre ella, para analizarla minuciosamente.

El trabajo de nuestro autor consta de tres partes, precedidas de un capítulo titulado "El marco histórico": la primera se rotula "Los Principios", la segunda "Imperativos morales y jurídicos" y la tercera "Aspectos prácticos del pensamiento jovellanista".

En las conclusiones Villota afirma que Jovellanos posee un cuerpo de doctrina coherente, pero no original, pues sigue fundamentalmente la línea ideológica escolástica, apreciándose una fuerte influencia tomista; que las concomitancias de Jovellanos con Locke son fugaces y no afectan a su línea filosófica en lo que a moral y derecho se refiere; que Jovellanos no sufre las influencias del libre pensamiento y del enciclopedismo, y más aún, que es un detractor de tales doctrinas; que, contra lo que afirman Menéndez Pelayo y Laverde Ruiz, Jovellanos no ha caído en el tradicionalismo o fideísmo. Las conclusiones de Villota sobre cada uno de los puntos por él estudiados le permiten subrayar la línea tomista del pensamiento de Jovellanos. No me parece necesario ofrecer un extracto de estas conclusiones, que pueden leerse en las páginas 206-210 de su obra.

Nuestro autor no se propuso más que hacer una exposición de las doctrinas de Jovellanos, dice él, y por ello creo que se le pueden perdonar algunos errores de erudición. Ha caído en ellos por fiarse ciegamente

de trabajos anteriores que necesitan ser revisados, como los de Menéndez Pelayo o Somoza.

Sin embargo, sobre un tema quiero volver, el que desarrolla en las páginas 110-113 bajo el título "El jansenismo en Jovellanos". Prescindamos por ahora de los problemas relativos al jansenismo europeo, aunque debo advertir que ilustres historiadores eclesiásticos empiezan a revisar a fondo esta historia (1). Vengamos a España, para hacer inmediatamente dos afirmaciones: 1.ª, que el término *jansenista* se usaba a tontas y a locas para denigrar a todo católico no conformista, comulgara o no con Jansenio y con los jansenistas; 2.ª, que nadie ha podido probar hasta la fecha la existencia de verdaderos jansenistas españoles durante el siglo XVIII. Aún se puede añadir una tercera: sean cuales sean las concomitancias del regalismo con el jansenismo se trata de dos cosas distintas, y mientras no se haga esta diferencia nada se entenderá a derechas en la historia religiosa española del siglo XVIII.

Lo que de verdad había en España eran dos bandos, plena y totalmente ortodoxos ambos: el primero defiende los métodos tradicionales de enseñanza, y con ellos la filosofía escolástica; sostiene la intangibilidad de los principios políticos y sociales que hasta entonces regían,

(1) El franciscano Lucien Ceysens ha escrito recientemente un párrafo, que es igualmente aplicable a la España del XVIII: "L'historien "se gardera bien de ne remarquer dans le XVIIe siècle qu'une gauche re-
"muante, suspecte, dangereuse, injuste, toujours en tort, proche de l'hé-
"résie, sinon en plein dedans. Du côté opposé, il entreverra une droite,
"que, par une conclusion plus théologique qu'historique, nos devanciers
"ont tâché d'identifier avec l'Eglise et qu'ils ont tenue pour pacifique,
"victime patiente de ses adversaires, ayant toujours raison, toujours
"pleinement orthodoxe. Défauts et torts, qualités et mérites, il les dis-
"tribuera équitablement, d'après le verdict de l'histoire, entre la droite
"et la gauche. Et de plus, il tâchera de discerner un centre, entre la
"gauche et la droite, souvent à peine discernable dans la poussière
"soulevée par la mêlée. C'est là qu'il situera des hommes... qui n'approu-
"vent pas les excès des antijansénistes, ne ploient pas devant leur despo-
"tisme, et à cause de cela, sont persécutés comme jansénistes, à l'égal de
"tant d'autres que l'histoire disculpera sans doute" (Lucien CEYSSENS,
O. F. M., *Jansénisme et antijansénisme en Belgique au XVIIe siècle*, en
Revue d'histoire ecclésiastique, Lovaina, LI, 1956, págs. 168-169).

y por ello no acepta más que el concepto tradicional de la sociedad, con el Rey como elegido de Dios y la aristocracia y el clero como fundamentales columnas del Estado; en consecuencia, condena cualquier ataque a los privilegios tradicionales, incluso los económicos; defiende la supremacía religiosa y política de Roma, única forma de no destruir la prepotencia política del clero, pero al mismo tiempo es rebelde al Papa, cada vez que Roma intenta frenar su independencia. En este bando se afilian todos los que disfrutaban exenciones, todos los que viven de la sumisión ajena y todos los que de buena fe, y son los más, creen que va a hundirse su mundo si ceden un átomo de la tradición.

El segundo grupo piensa que hay muchos abusos, muchos errores comunes, muchos intereses terrenos y muchas injusticias dentro del catolicismo, que es por esencia bondad y verdad; creen que lo más importante es educar, tanto a las cabezas rectoras como a los fieles; consideran que el catolicismo no puede estancarse en una ciencia sobrepasada ya suficientemente, y que por lo mismo es necesario adaptar la teología a la nueva ciencia; desean que la misión espiritual de la Iglesia se cumpla en su plenitud y para ello buscan una fórmula de separación de poderes, atribuyendo lo espiritual exclusivamente a la Iglesia, lo temporal exclusivamente al Estado y lo mixto a los acuerdos concordatarios entre ambas potestades; creen en un ideal de unidad y consideran que esta unidad entre los hombres no puede provenir de la fuerza, sino del amor, y que el amor tiene que conducir ante todo a una tolerancia de la opinión ajena.

Aparte hay que colocar un tercer grupo, que suele estudiarse al lado de los rebeldes del anterior: son gentes de mala catadura, que ven en muchos de estos principios la mejor forma de realizar sus particulares fines, hombres a quienes la religión en sí importa poco y a quienes preocupan más ciertas tendencias políticas o sociales o ciertos problemas económicos.

El primer grupo era numeroso y potente; el tercero muy escaso; el segundo, el de los católicos ilustrados, estaba formado por una minoría de intelectuales, pero nada escasa de número. El primero era la derecha, el tercero la izquierda, el segundo el centro. Este centro, en lo religioso, pretendía la reforma de la enseñanza sin romper definitivamente con la cultura tradicional, deseaba la reforma religiosa sólo sobre la base de la corrección de abusos, quería vigorizar lo antiguo con la savia de lo nuevo. Entre ellos había obispos, canónigos, clero secular y regular y

gran número de laicos, extendidos desde la capital hasta las más remotas aldeas. Algunas órdenes religiosas, como los benedictinos y los agustinos, habían entrado abiertamente en este camino. Hasta algunos jesuitas, antes y después de la expulsión, formaban parte de estos ilustrados de centro. No tenían la coherencia del grupo tradicionalista; en cierta forma no constituían siquiera grupo. Muchas veces se extralimitan y entran en terreno resbaladizo. Como todo lo que es oposición, aunque constructiva, tiene a veces deseos irrealizables. Jovellanos pertenece a este grupo y es en él, no cabeza jerárquica, como se dijo, sino una de las cabezas rectoras, porque es uno de los que con mayor clarividencia busca la síntesis, la unión de los extremos. Por ello cualquier análisis parcial puede equivocar la visión de su pensamiento: si este párrafo se pone a la derecha y aquél a la izquierda surge la contradicción íntima y se cree ver clara la idea, aún repetida por Villota, del Jovellanos de dos caras, que evoluciona hacia un pensamiento cada vez más tradicional. Sin embargo, Jovellanos no evoluciona más que en el sentido de la mayor experiencia, de la más honda comprensión de los problemas que le da el estudio y la vida. Toda su contradicción no es más que un afán de sincretismo, de equilibrio. Las ideas fundamentales de su pensamiento las adquiere temprano y para el resto de su vida permanecerán inmutables. En Bellver pudo Jovellanos escribir un *Reglamento de Calatrava* idéntico al de 1790 (en cuanto a los principios rectores), si se tiene en cuenta el verdadero *Reglamento de Calatrava* y no el publicado, plagado de erratas.

Y esto nos lleva a lo de los libros jansenistas. Algunos de los que se han señalado ni son jansenistas ni han estado nunca en el *Índice*. Otros, como el Van-Espen, lo estaban; pero del Van-Espen corrían por España ediciones expurgadas, y en 1791 salió de las prensas madrileñas, con todos los permisos oportunos, la segunda impresión. El Natal Alexandre se permitía cuando llevaba las notas de Constantino Roncaglia, y por eso era estudiado incluso por los más fervientes tradicionalistas. En cuanto al *Curso teológico lugdunense* las cosas son más complicadas. En primer lugar, la Inquisición española (única autoridad que podía prohibir libros en los reinos de España), no lo incluyó nunca, que yo sepa, en su *Expurgatorio*. En segundo lugar, hay un problema bibliográfico en el que nadie ha reparado y que nadie ha resuelto todavía, pero que conocía

Jovellanos y que tuvo en cuenta en el *Reglamento* (2): parece ser que hubo unas ediciones falsificadas, que corrieron al lado de las legítimas; sin atreverme aún a emitir fallo, creo que las legítimas defendían ideas avanzadas, pero sobre las cuales no hubiera podido recaer censura teológica. Desde luego, Roma prohíbe la edición de 1780; pero la de 1784, la primera que lleva la aprobación de Mgr. Montazet, se diferencia bastante de la de 1780, aún siendo esencialmente la misma obra.

Por otro lado, ciertos párrafos no tienen la significación que se les da. Tal le ocurre al que trata de la bula *Auctorem fidei*. La anotación que hace Jovellanos en su *Diario* se refiere al Decreto de pase de la bula, a la Circular consiguiente, al autor de ambos, Caballero, y al grupo que le había colocado en el poder. Cualquiera que haya leído ambos documentos sabe que sólo pudo dictarlos una cabeza que regía mal, y no se extrañará de leer en las *Memorias* de Godoy que hasta el propio nuncio protestó de los términos, a pesar de ser uno de los principales interesados en el asunto.

Villota apunta bien al problema pedagógico como tema central de *jansenismo* de finales del XVIII; pero había algunas cosas más: desamortización, reforma de las órdenes religiosas y reforma espiritual, temas en los que no me es posible entrar ahora.

Y todo ello desemboca necesariamente en una de las ideas clave del libro de Villota: el escolasticismo o tomismo de Jovellanos. Me parece que el autor exagera. Jovellanos era católico, y como tal tenía que pensar como los escolásticos en bastantes cosas, no porque fueran propias del escolasticismo, sino porque constituyen principios fundamentales

(2) Entre los artículos 6 y 7 del cap. III, tit. II del *Reglamento* impreso han sido suprimidos los artículos 7 y 8 del mismo cap., tit. III del original manuscrito, que lleva la firma de Jovellanos y las diligencias de aprobación del Consejo de las Ordenes Militares. El segundo de los artículos suprimidos dice así: "Habiendo entendido que entre las ediciones que corren de esta obra hay alguna hecha precipitadamente y con gran descuido por el deseo del lucro, que ofrecía el ansia con que es buscada, prevenimos al Regente ponga gran cuidado en que los discípulos no usen de otras ediciones que las que llevan las señales acordadas para acreditar su legitimidad, y aún también que en el acto mismo de los pasos la compruebe por sí mismo cotejando sus textos sobre un modelo seguro, puesto que la codicia puede contrahacer semejantes señales para asegurar sus ganancias al favor de este doble fraude, y que ningún desvelo debe parecer ocioso en materia tan importante".

del catolicismo. Aparte de esto, otras ideas pueden llamarse escolásticas, o si se quiere, tomistas; pero, como he dicho antes, si sólo se analizan aisladas, llevan a conclusiones no falsas en sí, pero falsas en relación con el conjunto ideológico. En algunos casos hasta creo que Villota fuerza las citas de Jovellanos, como cuando quiere ver en nuestro autor las cinco vías tomistas de la demostración de Dios.

En suma: la influencia del escolasticismo sobre Jovellanos no hay para qué negarla, porque es evidente; pero Jovellanos no es sistemáticamente escolástico.

El nombre mismo, sobre todo en lo que se refería al escolasticismo metodológico y, aunque menos, al escolasticismo filosófico, fue objeto de frecuentes y a veces duras críticas de Jovellanos. El, desde luego, abominaba del escolasticismo de su época, y si lo aceptaba en teología, se aparta de él en filosofía.

Fuera de estos reparos, que no son de mucho momento en el conjunto de la obra, el libro de Villota me ha parecido una magnífica exposición de la parte del pensamiento de Jovellanos escogida por el autor. Es una prueba más de que don Gaspar no es sólo un nombre histórico, sin mayor interés hoy: este libro demuestra, efectivamente, la validez actual de ese pensamiento. Un pensamiento que debería ser estudiado y expuesto alguna vez en todo su conjunto por alguien que, como Villota, le conoce bien, pues en esta nuestra España del siglo XX Jovellanos puede enseñar aún muchas cosas.

JOSE CASO GONZALEZ

LUIS SALA BALUST.—*Visitas y reformas de los Colegios Mayores de Salamanca en el reinado de Carlos III.*—Prólogo de Vicente Palacio Atard, Valladolid, 1958.—(Universidad de Valladolid. Secretariado de Publicaciones).

Con un lujo de detalles verdaderamente notable, muy merecedor de agradecimiento, nos cuenta Sala Balust en este libro la reforma y desaparición de los Colegios Mayores de Salamanca. Arranca esta reforma de Pérez Bayer, que en 1770 lanza contra los colegiales su memorial *Por la libertad de la Literatura española*. Pérez Bayer cuenta desde el

primer momento con el apoyo del ministro manteísta don Manuel de Roda, al que sustituye en algunos momentos Aranda. La visita de 1771 se confía al obispo de Salamanca don Felipe Bertrán, por cuyas manos pasarán desde entonces todos los asuntos de este negocio. Los Colegios se defienden, primero por mediación de los ministros excolegiales, después representando directamente al Rey, y siempre con el apoyo de los antiguos becarios estantes en corte. La reforma que pretendía Pérez Bayer era mucho más radical que la que se llevó a cabo; fracasada, a los dos o tres años de existencia de los nuevos Colegios, se les dejará morir, por despoblación. Vacíados totalmente, sus rentas pasan a la Caja de Amortización por decreto de 19 de setiembre de 1798.

Esta es muy sumariamente la historia que nos cuenta el autor. Interesantísima historia, que trasciende con mucho los límites universitarios, para entrar de lleno en la general del reinado de Carlos III. Muchos libros como éste nos hacen falta aún, para poder tener una visión exacta de aquel período histórico, sobre el que tanto se ha dicho sin el debido fundamento. Cuando se hayan estudiado con toda minuciosidad los infinitos documentos abandonados en los archivos, y cuando se hayan escrito, al estilo de la presente, unas cuantas decenas de monografías, entonces podremos entender lo que quiso ser, lo que fue y lo que pudo ser el reinado de Carlos III. Interesantísima historia, repito, en torno a la cual quiero hacer algunas consideraciones.

El siglo XVIII ha sido hasta ahora la cenicienta de la historia española. Se le han colgado todos los sambenitos imaginables. Y, sin embargo, cuando uno se acerca a él con espíritu de justicia, se advierte que la imagen tradicionalmente transmitida es en buena parte falsa. Tal falsedad procede, desde luego, del inevitable desenfoque que produce la cercanía en el tiempo. Pero, una duda asalta inmediatamente el ánimo: ninguno de los siglos ha deformado la historia del que le precedió como el XIX deformó la del XVIII. Algo más debió haber.

No es difícil adivinarlo. En la segunda mitad del siglo XVIII toda una cultura entra en crisis. El resultado sería un mundo en gran parte nuevo. La ineficacia de lo tradicional en su conjunto movió a unos hombres hacia algo totalmente distinto, a otros hacia la vivificación de lo viejo por las nuevas savias; pero al condenar ambos, cada uno a su modo, lo tradicional dieron los tradicionalistas en la suicida actitud de elevarlo a categoría de absoluta e intransferible verdad. Así surge la oposición, que durante más de un siglo ensangrentará el suelo de nuestra

patria. Al final nos encontramos mucho más cerca de los ilustrados del siglo XVIII que lo estaban la mayoría de los españoles de la primera mitad del XIX. Desde luego, muchas cosas han sido de nuevo rehechas, porque el tiempo criba sin compasión las ideas del hombre: las que son polvo se las lleva el viento; las otras quedan, se quiera o no.

Los grupos tradicionales no quisieron. Para ello recurrieron, no tengo empacho en decirlo, a todos los medios. Y uno de los que mejor manejaron fue el de desacreditar, desde todos los ángulos, a los hombres que pretendían, con más o menos ingenuidad, con más o menos buena fe, arreglar el mundo. Así se creó *una historia*, que la pereza, la mala voluntad o los intereses de partido siguieron repitiendo.

Quizás no sea la de las reformas de los Colegios Mayores la que ha pasado con más errores y con más juicios injustos. En realidad nadie se ha atrevido a negar la necesidad de meter mano en tales Cuerpos; pero pocos han dejado de condenar la forma de realizarlo.

Había, sin embargo, algo más que unos males reales que pedían remedio. Hasta entonces la sociedad se dividía en hombres que nacían para trabajar y hombres que nacían para mandar. Tal división se consideraba poco menos que de origen divino. Entre los segundos también había diferencias: en principio, los de medio pelo se destinaban a los cargos menos importantes de la Iglesia o del Estado; los más altos a puestos de más responsabilidad. El nacimiento y la renta lo eran todo. Pero Carlos III instaura otro principio: la virtud y la sabiduría son la verdadera nobleza. La idea, como idea, no era precisamente nueva. Como norma de gobierno era una verdadera revolución. A ella se unía la idea del bien de la comunidad, al que debían dirigirse todos los actos de gobierno. Tampoco esta idea era nueva; pero ahora cobraba cuerpo la comunidad como conjunto de *todos* los individuos de la nación, frente a la consideración de los súbditos como individuos, la masa frente a los particulares.

Pues bien, en la historia que nos cuenta Sala Balust brillan por todos lados estas dos ideas clave. Desde luego, con frecuencia brillan negativamente, quiero decir, que se advierte cómo los Colegios Mayores eran en sí opuestos a las innovaciones, con una oposición esencial en su misma constitución. Por lo tanto, sólo destruyendo los elementos esenciales de ellos en contradicción con los madurados planes de reforma española era posible instaurar el nuevo orden de cosas.

Pero Carlos III, Roda, Pérez Bayer, Bertrán, Aranda y cuantos dirigieron la reforma de los Colegios estaban muy lejos de creer necesaria su

total desaparición. Estos gobernantes sabían perfectamente que necesitaban una minoría, que reuniera la óptima preparación científica a la decidida voluntad de dirigir su actuación al bien de la comunidad nacional y no de determinados individuos de ella. Esta minoría selecta, diametralmente opuesta a la que hasta entonces salía de los Colegios Mayores, era el principal bastión que querían levantar Carlos III y sus ministros. Por ello pretendieron reformar, no destruir, los Colegios.

Otro asunto distinto es si la reforma era posible tal como se planeó. Dados los anteriores principios, creo que no, porque los Colegios eran por esencia instituciones fundadas en una mentalidad distinta, al menos tal como funcionaban en el siglo XVIII. Para hacerlos servir derechamente a los fines que se proponía Carlos III hubieran debido crearse tan de nueva planta, que el resultado no se hubiera podido reconocer como Colegio Mayor. Acaso los reformadores tuvieron la esperanza de que no hubiera necesidad de tanto; pero el tiempo debió desengañarles. Quizás andaban más acertados los que, como Campomanes, pensaban en la erección de nuevos centros, como el Real Convictorio Carolino; pero no se pasaría de intentos.

Vistas las cosas así, resulta: que la reforma de los Colegios era necesaria por dos razones, la decadencia científica a que habían llegado y el obstáculo que significaban para el desarrollo del plan de regeneración española; que se los quiso modificar, no destruir, pero la buena voluntad no pudo gran cosa y fue necesario aniquilarlos.

Quienes contemplan la historia con la mirada fija en un hito, y comparan siempre con él, no pueden menos de ver con melancolía, con tristeza y hasta con reconcomio que los Colegios Mayores, antes tan florecientes y tan gloriosos y que tantos varones ilustres produjeron, hayan sido destruídos en muy pocos años. No hace falta recordar los juicios que Roda y Aranda han merecido por éste y por otros hechos semejantes. Sin embargo, todo cambia si en vez de pensar en los antiguos Colegios y en las ideas dentro de las cuales era posible su existencia, pensamos en el Estado dentro del Estado que en el siglo XVIII formaban y en las nuevas ideas que les era imposible aceptar sin condenarse a sí mismos. Y estas ideas son las nuestras, o al menos, para ser más exactos, se parecen más a las nuestras que aquellas que dieron vida a los Colegios. ¿Aceptaría hoy alguien que se crearan unas Residencias de estudiantes, o unas Residencias destinadas a Licenciados y Doctores que aguardan destino o preparan oposiciones, donde la estancia fuera gratis

(beca), pero donde no se pudiera residir a menos de poseer una renta bastante saneada, y de las que se excluyeran a todos los que no acreditaran su nobleza o la de sus antepasados? Pues esto eran los Colegios Mayores, y lo eran contra la voluntad de sus fundadores. Y a más los Colegios tiranizaban la Universidad y acaparaban los cargos más remuneradores del Estado.

El modo en que se llevó la reforma ha sido objeto de abundantes críticas. Leyendo el libro de Sala Balust una conclusión se deduce: Se procuró hacer todo lo más acomodado posible a la justicia; pero si se hubieran guardado todos los miramientos necesarios no hubiera sido posible lograr absolutamente nada. Incluso el fracaso de la reforma ha obedecido acaso en buena parte a los respetos tenidos con los Cuerpos ya existentes.

Este libro de Sala Balust será de lectura necesaria en adelante para todo el que pretenda entender la evolución de la Universidad española durante la segunda mitad del siglo XVIII. Además de la historia detallada de la reforma, el lector encontrará en el cuerpo de la obra abundantes fragmentos de documentos, aparte los que se han transcrito íntegros en los Apéndices.

JOSE CASO GONZALEZ

REININK, K. W.—*Algunos aspectos literarios y lingüísticos de la obra de D. Ramón Pérez de Ayala.*—La Haya, Goot Zonin's.—1955.—155 págs. Publ. del Instituto de Estudios Hispánicos, n.º 3.

K. W. Reinink, bajo el patrocinio de la Universidad de Utrecht, acaba de dedicar un amplio y detenido estudio a la figura literaria de nuestro paisano el amargo D. Ramón Pérez de Ayala. Que se haya escogido esta figura señorial y señera de nuestra inescrutable Asturias, por un profesor ambientado en una Universidad de tanta solera, y que se haya hecho en una época en que la pluma de P. de A. está palpitante y vívida en las cotidianas páginas de nuestros diarios —A. B. C. por ej.—, supone,

ello sólo, el reconocimiento implícito de un auténtico valor, cuando por algunos tanto se le ha discutido (1).

Al asomarnos a este trabajo nos encontramos, a modo de lema introductor con el soneto que Antonio Machado dedicara al "trotamundos de los senderos". Vemos al final de la obra la bibliografía de 117 trabajos consultados, entre ellos los de Baquero Goyanes, Canellada, Neira Martínez, Rodríguez Castellano, y cuando examinamos, aunque sólo sea en ojeada, la magnífica estructura de los cinco capítulos que comprenden la obra, creemos que nada puede hacerse más completo, más denso, ni más equilibrado.

Titula R. el primer capítulo: "Vida de Ayala y panorama de sus obras", y comienza haciendo una afirmación categórica acerca del puesto que indiscutiblemente corresponde a P. de A. entre los autores contemporáneos. Destaca el inconveniente con que se tropieza para hacer una nueva y detallada bio-bibliografía de P. de A. por la escasa atención que se le dedicó hasta ahora, si se exceptúan los esfuerzos de Francisco Agustín, en 1927 (2). A propósito de esta valoración, dice R. que la obra de P. de A. es "variada y rica de ideas", que P. de A. no gozó de popularidad, que P. de A. "es difícil, tanto por la materia que escoge, como por su expresión y vocabulario, harto caudaloso". El mundo de P. de A. es geográficamente limitado, pero "maremagnum" de caracteres, pensamientos y situaciones. P. de A. es un autor cerebral, que en su segunda etapa se eleva de lo telúrico a lo abstracto "a formas de casi perfecta desmaterialización". De P. de A. dice exactamente R.: "el carácter contemplativo del tema novelesco, la justa dosis de ligero y fino humor agridulce, unidos a una perfecta construcción de la frase y un rico vocabulario, cargado de poder expresivo y fuerza pictórica, causan en el lector honda emoción estética e íntima satisfacción intelectual" (p. 16).

Subraya R. lo poco que críticos e historiadores contemporáneos se detuvieron en la biografía de P. de A., equivocando incluso la fecha real de su nacimiento, que fué el 9 de agosto de 1880 y no de 1881. el capicúa que todos vienen repitiendo. Recoge la opinión de la influencia formativa que en los autores ejerce la patria chica, y cómo Asturias con sus

(1) GONZALEZ RUIZ: "La Literatura Española", Mad. Pegaso, 1943, p. 93-101.

(2) AGUSTIN, FRANCISCO, *Ramón Pérez de Ayala. Su vida y obras*, Madrid, 1927. 351 p.

valles, montañas y mar “forman los elementos constitutivos” del “asturianismo de Ayala”. No obstante este influjo de la región que señalan María de Maeztu y Francisco Agustín, Reinink aboga por una mayor influencia del hogar paterno, de la escuela, de los amigos, de la Universidad y de los maestros; los años pasados en el Colegio de los jesuitas de la Inmaculada —A. M. D. G.— y las clases de Leopoldo Alas.

Hace R. en este punto una curiosa antología de opiniones sobre Asturias. La de Salvador de Madariaga, apuntando que “la *nación* asturiana se distingue entre las demás de la Península por su genio político... el talento de Asturias es... consciente, y en este sentido, el más hondo... el más europeo de los reinos españoles”. María de Maeztu señala una divisoria más clara entre la “violenta e imperativa Castilla” y la Asturias “tolerante, universal y europea”, y a la vez la más española de las provincias que forman la Península Ibérica”. Francisco Agustín, atribuye a Asturias “rasgos góticos”, “ideas generales y desinteresadas”, “características célticas”, que se manifiestan en una “imaginación poética”.

Según R. —orientado a lo que parece por el mismo P. de A.— éste saca conclusiones contrarias de su educación en los colegios ignacianos de Carrión y de Gijón. En la misma dirección antijesuítica se manifiestan Ortega y otros contemporáneos.

Pasa P. de A. por la Universidad de Oviedo en una coyuntura en que ese centro era, al decir de Jacinto Grau, “un oasis en la fosilizada cátedra de la Península”, gracias al espíritu de profesores como Clarín, Altamira, Posada, Sela y Buylla.

La primera producción literaria de P. de A. es el cuento —“ambiciosamente juvenil y artístico”—, “El otro Padre Francisco”, aparecido en 1902, al que siguen algunos artículos de crítica literaria y poesías publicadas en la revista “Helios” de la cual pasarán, —las composiciones líricas—, a “La Paz del Sendero”, publicada en 1903. De la época periodística de P. de A., abundante y dispersa, quedan recogidas algunas manifestaciones en “Hermann Encadenado” (1917), —artículos escritos para “La Prensa” de Buenos Aires, siendo corresponsal de guerra en el frente italiano—; en “Las Máscaras”, “Política y Toros”, y en “Divagaciones literarias”, fruto, en su mayoría de la presión que los administradores ejercieron sobre él para lograr reunir la creación literaria de P. de A.

En 1906 publica en “El Cuento Semanal” la novela corta “Artemisa”, y en 1907 da a luz su primera novela “Tinieblas en las cumbres”, bajo

el seudónimo de Plotino Cuevas. Analiza R. las opiniones contrarias sobre esta novela, a la que atribuye él “un fondo más serio y por ende una significación más honda” (pág. 24). -

Hacia 1908 se encuentra P. de A. en Londres y allí le alcanza la desgracia familiar de la muerte de su padre; allí siente la nostalgia de “la mujer semejante a mi madre, para mi esposa” —como él mismo versifica en “El sendero Innumerable”— que ha de encontrar en Mable Rick, norteamericana de origen. Pérez de Ayala, *igual*, pero menos, que Valle Inclán o “Azorín”, por ej., cela sus datos autobiográficos.

La muerte de su padre plantea a P. de A. la necesidad de ganarse la vida con la pluma, obligándole así a convertir en disciplina lo que hasta entonces había sido pasatiempo y recreo. A. M. D. G. publicado en 1910, adquiere gran notoriedad a pesar de que, según R. “no puede pretender gran originalidad ni tratar alguna cosa nueva”, y de que “como estudio social, A. M. D. G., tiene algo de anacrónico”. Pero es, sin embargo, de “interés biográfico”. La animosidad de P. de A. contra los jesuitas es más bien un reproche ante el sistema educacional ignaciano.

Hace R. en las págs. 31 a 45 un estudio detenido de las ideas religiosas, filosóficas y políticas de P. de A. sirviéndose como pauta de sus obras y de los artículos, por él escritos bajo una inspiración artística, como corresponsal de guerra o como representante diplomático.

En el capítulo II estudia R. la posición de P. de A. con respecto a la generación del 98, escogiendo para el encuadramiento el juicio de “escritores de suficiente autoridad en materia de crítica literaria”. Recuerda que el bautista de la generación del 98 fué Maura, según estudio de Rafael Marquina, publicado en el n.º 99 de la Gaceta Literaria, del año 1931. Azorín y Gómez de la Serna excluyen a P. de A. de la generación del 98, y lo mismo hacen Salvador de Madariaga y Guillermo Díaz-Plaja. Pedro Laín Entralgo, Guillermo de la Torre, Melchor Fernández Almagro y José Baro Quesada. En cambio Gonzalo Torrente Ballester, sitúa a P. de A. en una “segunda generación”, con Eugenio D’Ors, Ortega Gasset, Eugenio Noel, Julio Camba, etc., y lo mismo hace Helmuth Petriconi.

Entre los críticos “que ven en P. de A. una conexión entre la generación del 98 y la que sigue” esán Valbuena Prat y Hurtado y Palencia, quien no vacilan en llamarle “poeta del 98”. También Jacinto Grau es de este parecer.

Para María de Maeztu, Ricardo Baeza y el uruguayo Ramiro Mata, P. de A. pertenece a la generación del 98.

Ante esta diversidad de opiniones contradictorias, R. trata de "definir el puesto que le corresponde en las letras españolas conforme al criterio que la ciencia establece respecto al término generación", en cuya definición descarta las teorías de Peyre, Julián Marías y Wilhelm Pinder, para apoyarse en las más modernas y científicas de Wilhelm Dilthey, pero "inclinándose a considerar la "generación" como el conjunto de todos los coetáneos de un grupo de naciones civilizadas afín, que se caracterizan por cierto estado de ánimo colectivo", esto es, una amalgama de todas las anteriores filosofías al respecto.

Traza luego R. el ambiente social y cultural en que se formó P. de A. destacando en primer lugar la socialización de España influjo de las ideología Bakunina, y a la lucha entre conservadores y liberales. En el campo espiritual recuerda el antagonismo entre tradicionalistas y renovadores, y cómo estos últimos tomaban la delantera con la ideología krausista y la fundación por Giner de los Ríos de la "Institución Libre de Enseñanza". Hasta que saltó a la palestra el contrarreformador español del siglo XIX, Menéndez Pelayo. Pero "el suceso que tuvo una repercusión internacional y resultó de mayor transcendencia para España en la segunda mitad del siglo XIX fué la guerra con los EE. UU. en 1898", que "revolucionó una evolución normal y aceleró una corriente cuya fuente se encuentra en los decenios anteriores".

Siguiendo el sistema "cronológico", R. establece que en el 98 existen dos generaciones: una, de los individuos que están en pleno "dominio" (Galdós, Pereda, Núñezde Arce, Bécquer, Echegaray, Giner de los Ríos, etc.), y otra la de los nacidos entre 1850 y 1865 (Alas, Pardo Bazán, Palacio Valdés, Ramón y Cajal, Cejador, Altamira, Menéndez Pelayo, etc.).

Para Guillermo Díaz Plaja, P. de A. parece ser un modernista.

R. encasilla a P. de A. en la "demarcación cronológica de la generación noventayochista", aunque "la psicología de P. de A. ya manifiesta una evolución hacia concepciones que derivan sólo parcialmente del estado anímico que caracteriza el núcleo de la generación", atendiéndose a una comparación que hace entre la producción habida en los años 1900 y 1914 los por los noventayochistas y P. de A., subrayando que las características de esa generación son "un profundo pesimismo y *weltschmerz* (pesimismo melancólico); una grave enfermedad de la vo-

luntad o abulia y un acerbo escepticismo, sobre todo respecto a la religión y la política tradicional”.

Analiza R. la poesía de P. de A. en “La Paz del Sendero” y encuentra en ella los mismos signos generacionales de tristeza, hastío y melancolía del 98, en afinidad espiritual con Machado en las “Soledades”. Y los mismos síntomas en “El Sendero Andante” y en otras poesías, de las que R. toma escuetos pero significativos ejemplos.

También en las novelas de P. de A. —cuyo análisis hace R. desde la pág. 68 a la 82— encuentra las características de un noventayochista, especialmente en “Tinieblas en las cumbres”, en “La pata de la raposa” y en “Troteras y danzaderas”.

Para examinar las “Interjecciones, onomatopeyas y voces expresivas en la obra de P. de A.”, compone R. el capítulo III, que va desde la pág. 83 a la 110. El interés de P. de A. por el lenguaje humano se condensa, según R., en la apreciación que manifiesta Tigre Juan: “Una interjección, un ajo, un taco, un reniego, son para mí más expresivos que un apóstrofe ciceroniano o castelariano”. A tenor de este indicio R. va estudiando las interjecciones vocales —Oh! ah! etc.—; el sonido -e-, el sonido -o-; las interjecciones compuestas de dos vocales, o con consonantes; consonante más vocal, ej. pa, pa, pa! ... ta, ta, ta! ...; vocal y consonante: uf! ...; consonante, vocal, consonante: puaf!... fute!... zape!... etc. Se fija también R. en las onomatopeyas: runrun, refunfuñar, chaschás, bisbisear, cuchichear, chichisbeo, chinchín, gárgara, glo-glo, tin-tin, cri-cri, y un número considerable de onomatopeyas simples. La “*lautmalerei*” de P. de A. es obra de combinaciones; el uso de la voz apropiada con aplicación de formas estilísticas que en su conjunto surte el efecto que el autor desea. R. presenta varios ejemplos.

Pero P. de A. llega al límite del lenguaje en la diversidad y variación de sonidos reproducidos cuya “técnica maneja también con suma maestría”, aunque ya Cervantes había iniciado esta peculiaridad. “Una expresividad como la que P. de A. ha sabido verter en su estilo puede considerarse como única, más aún si se le compara con otros autores de su generación”. Hay, sin embargo “aspectos estilísticos que merecerían una investigación detallada”, que R. no estudia. Por ej.: “las peculiaridades léxicas del idioma cabalístico creado por P. de A. y tan interesante por su etimología enigmática”.

En el Cap. IV, nos presenta R. el “Ayala, colorista”, y dice, de pronto, “que los efectos pictóricos que el autor sabe surtir son quizá únicos

si se los compara con la adjetivación cromática de otros escritores de su generación". P. de A. se dedicó asiduamente a la pintura en su juventud y quedan de ello abundantes ejemplos en su obra novelística y poética, pero "La variedad en la adjetivación cromática y el grado de perfección de exteriorizar la impresión visual están más acusadas en las obras de su llamado segundo estilo". Va describiendo R. la expresividad cromática —el verde, el rojo, el blanco, requeson, lechoso, etc.—, el pardo, etc. P. de A., conforme a la teoría Richter, es un escritor con estructura impresionista.

P. de A. sigue siendo impresionista sin autodescartarse en su obra literaria, y ese es el parecer que él mismo manifiesta en "Troteras y danzaderas" por ej.: la escena en que Díaz de Guzmán lee la historia de Otelio a Verónica y ésta se identifica con cada persona de la obra. Incluso llega P. de A. a un desdoblamiento en un mismo personaje que monologa sus ideas estéticas. R. concluye que "no cabe duda de que en cuanto a la representación de colores, así los adjetivos simples como los compuestos, Ayala da prueba de un modo de ver impresionista, lo que tiene de común con otros muchos autores noventayochistas y modernistas. El mismo P. de A. se considera impresionista, en los versos de la pág. 70 de "La paz del Sendero".

En el capítulo V, considera R. "Los asturianismos en la obra de Ayala", y es aquí donde cita los estudios filológicos modernos, al respecto, desde Menéndez Pidal y Gerhard Rohlfs, hasta García Oliveros —nuestro AGO—, pasando por la Canellada, Neira Martínez, Alonso Garrote y Rodríguez Castellano. Pero el estudio de R. "es más que nada manifestación de una curiosidad por el habla que da tanto relieve a la expresividad de la novela ayalina", que se mueve en un restringido cuadro del bable cuyo conocimiento no pretende realizar R.

Se limita, pues, a apuntar las variedades dialectales del bable que P. de A. utiliza en sus obras, yendo enumerándolas por un sistema filológico: las vocales, el cambio de las terminaciones átonas, el cambio de la vocal final, las diptongaciones de -e y -o, el cierre de las vocales átonas, el cambio de -i en -e. Recoje ejemplos de supresión del hiato, de conservación de -e etimológica, de aféresis, de i final. Palatalización de consonante inicial, eliminación de -d- intervocálica, etc. Estudia también R. la "fonética sintáctica" de P. de A. y los "cambios fonéticos", y termina haciendo algunas observaciones —"muy incompletas"— sobre la morfología del bable en P. de A.: los sufijos -in, -uco, -uca para el di-

minutivo, con el uso del pronombre y de la conjugación irregular de ciertos verbos: "Y Don Tiquio, el palroco, ye mucho de la casa", por ej. Dice que P. de A. no siempre maneja consecuentemente el bable, sin que esto "quiera decir que el autor tenga conocimientos insuficientes del dialecto".

Afirma R. que P. de A. no obstante sus conversaciones en bable y sus referencias al paisaje asturiano no es un novelista regional, al estilo de Pereda, porque sus temas transpasan no sólo las fronteras de Asturias sino las de España.

El trabajo de R. termina con un vocabulario de unos 200 "asturianismos" de la obra de P. de A. y la bibliografía de que hablamos al principio.

M. G. MARTINEZ

DR. WALTER METTMANN.—"Cantigas de Santa María" de Alfonso X o Sabio.—Acta Universitatis Conimbrigensis, 1959.

La publicación de las "Cantigas de Santa María" por el Dr. Walter Mettmann ha de ser saludada jubilosamente por todos los estudiosos de la filología galaico-portuguesa.

Desde hace más de treinta años, la edición de Leopoldo Cueto, marqués de Valmar, realizada con gran lujo pero en corto número de ejemplares por la Real Academia Española, está ya agotada hasta el punto de alcanzar en el mercado anticuario precios fabulosos.

También desde hace algun tiempo se viene sintiendo la necesidad de superar la etapa alcanzada por el texto de Valmar —etapa admirable para su época en España (1889)— y M. Rodríguez Lapa intenta dar con su antología de 34 Cantigas un nuevo paso —diremos— casi decisivo, para conseguir una edición crítica conforme a las modernas exigencias.

Todavía han tenido que pasar muchos años, algo más de un cuarto de siglo, para que un estudioso alemán, el Dr. Walter Mettmann nos entregase esta nueva edición, completa, pulcramente editada, en cómodo formato y de agradable lectura.

La obra constará de IV volúmenes; el primero, que es hasta ahora el único publicado, está precedido de una Introducción en la que se

describen paleográficamente los manuscritos, se hace un cuadro sinóptico del contenido de los códices y se señalan las normas seguidas en la utilización y transcripción del manuscrito base del nuevo texto. Siguen luego las cien primeras cantigas.

El volumen segundo contendrá desde la 101 a la 300. El tercero las restantes composiciones seguidas de un Glosario completo, un índice toponímico y antroponímico al que luego seguirán una serie de notas relativas a la métrica y texto de las Cantigas. Todavía el autor piensa añadir un tomo más —en preparación por ahora— con estudios filológicos y literarios atinentes a la obra del Rey Sabio.

Como es sabido se conocen hasta hoy día, cuatro códices —todos del siglo XIII— de las Cantigas de Santa María: 1.º el J. b. 2 del Escorial, 2.º el T. j. i del Escorial, 3.º el llamado Códice de Toledo hoy en la Biblioteca Nacional y 4.º el código Florentino de la Biblioteca Nacional de Florencia. De los cuatro manuscritos, el mejor y más completo es el primero de los citados, por eso es el que suele tomarse como base sirviendo todos los demás de auxiliares en los casos en que contribuyan a mejorar o esclarecer lecturas, grafías o pasajes poco claros o correctos.

Aunque el problema de la filiación de manuscritos ya ha sido abordado por Solalinde (RFE, V, 142-179), Walter Mettmann promete volver a ocuparse del mismo en el último volumen de su obra, mientras tanto jerarquiza los manuscritos de la siguiente manera: "1. Una primera redacción, que corresponde, en cuanto al contenido, al código de Toledo, exceptuadas las *Festas de Jesu-Cristo* y *De Santa María* y a las 15 Cantigas del Apéndice. El actual código de Toledo parece ser una copia de esta redacción. 2. Una gran colección de 420 composiciones (Escorial 1.º). 3. Una "edición de lujo" ilustrada (Escorial 2.º y Florencia) que corresponde a Escorial 1.º y de la cual el volumen segundo (Florencia) quedó incompleto".

En cuanto a la transcripción es en ella en donde más se aprecia la obra del Dr. Mettmann. Entre el texto de Valmar y el que ahora reseñamos se nota una gran diferencia, la que se advierte entre un meritorio cultivador de la literatura —pero de débiles conocimientos lingüísticos— como era Valmar y un consumado filólogo de la escuela del Dr. J. M. Piel como es W. Mettmann. Las *Cantigas de Santa María* han recibido un gran impulso científico y su texto ya podrá ser aprovechado, con toda confianza por la lingüística galaicoportuguesa.

El signo ζ transcrito *et* siempre por Valmar y Rodrigues Lapa, es repro-

ducido con una simple *e* por Mettmann; no hay duda de que son de peso los hechos en que fundamenta su transcripción, sin embargo es necesario advertir que una gran cantidad de manuscritos gallegos —aún posteriores a las *Cantigas*— usan con gran frecuencia *et* ya por razones fonéticas, por hábitos ortográficos tradicionales, ya, si se quiere, por latinismo. Podemos aseverar este hecho para el libro de *Miragres de Santiago*, para el ms. de la versión gallega de la *General e grande Estoria*, para el fragmento de un *Livro de Tristan*, que muy en breve publicaremos, para la *Crónica Troyana* y para una buena serie de documentos medievales gallegos. Es posible, como veremos en otros casos, que los escribas de las *Cantigas* no sigan las normas ortográficas tradicionales en el dominio galaico-portugués, sino simplemente las castellanas. Por tanto la *e* de la transcripción de W. Mettmann, de todo punto justificada, podría explicarse como nacida de la aplicación de las normas ortográficas alfonsinas a los textos galaicos. Otro fenómeno curioso en la ortografía de las *Cantigas* es el predominio de la grafía *ce*, *ci* sobre *çe*, *çi* (casi general en los textos medievales galaicos que conocemos). Las grafías *ce*, *ci* son bastante raras en los códices y documentos galaicos, y su extraordinaria frecuencia en las *Cantigas* nos parece explicable como castellanismo ortográfico (*ce*, *ci* son las grafías tradicionales en castellano).

El problema de la transcripción de las nasales intervocálicas, uno de los puntos más descuidados en el texto debido al marqués de Valmar, es tratado con sumo acierto en esta nueva edición. Frente a la anárquica transcripción de nasales que se observa en el texto publicado por la Real Academia, en el cual se llegan a reproducir con una *-n-* evidentes casos de nasalización resultante de pérdida de dicha consonante (produciendo una falsa sensación de conservadurismo de la *-n-*), la edición de W. Mettmann sigue un criterio consecuente: atenerse concretamente a los hechos ofrecidos por el manuscrito, reproduciendo en cada caso la lección del códice y no tratando de uniformar y condensar en una sola fórmula los distintos procedimientos utilizados; puesto que muchos autores creen que la variedad de procedimientos de representación responde a una variedad de pronunciación, a distintos grados o estadios de la misma, sobre todo en el caso de nasal palatal. La transcripción *companna*, para nosotros, lectores hispánicos, nos resulta un poco extraña, porque un *compaña* como éste nos parece más sencillo; para los lectores portugueses modernos resulta también un poco disonante la grafía con dos *-nn-* = *-nh-*, sin embargo nos parece insoslayable esta grafía con la que

todo lector de textos medievales tiene que estar familiarizado. El procedimiento de sustituir la tilde de nasalización seguida de consonante por la consonante nasal del mismo punto de articulación que la consonante que sigue, es en principio bueno y cómodo; responde a hechos fonéticos bien definidos aunque aparentemente se opone a la norma ortográfica medieval, mejor dicho, no parece reproducir fielmente los hábitos ortográficos del medievo, hábitos en los cuales quería basarse Oviedo Arce —profundo conocedor de nuestros viejos textos— para fijar la fecha de los manuscritos. Los manuscritos más antiguos escriben, por ej., *campo*, los más modernos *campo*. Tal idea, demasiado simple para ser verdadera, tiene sin embargo algo cierto, aunque es posible que no sea de gran utilidad para lo que Oviedo Arce proponía. La realidad es que vista la ortografía medieval galaica desde una elevada perspectiva se llega a una comprobación aproximada de tal uso ortográfico. Pero, puede que éste no recubra ningún hecho fonético que lo fundamente sino tan solo revele una impericia en la percepción de los hechos lingüísticos por parte de los escribas, los cuales van progresando ya por obra de la ortografía latina, ya por la propia observación fonética, hacia la meta actual. De todos modos la transcripción de Mettmann, al atenerse con fidelidad al códice, nos deja claramente perceptibles los casos anómalos. El códice de Toledo es un claro exponente de lo que venimos diciendo, en una página, abierta al azar (53) hallamos: *senpre, enperador*, repetido varias veces, y lo mismo en muchas otras, en él —el más antiguo quizás— domina el uso de -n preconsonántica ante labiales, en vez de -m, como se observa en E.

El criterio adoptado para la separación de palabras y formas enclíticas pronominales torna mucho más cómoda la lectura e interpretación del texto. El empleo del apóstrofo está perfectamente controlado y el uso de los acentos se concrejan sobre todo a la distinción de homófonos.

Todavía la obra crítica del editor ha tenido que salvar las consabidas deficiencias de los códices y es aquí en donde hay que reconocer el atinado criterio de Walter Mettmann, siempre mesurado y firmemente apoyado en los hechos lingüísticos: omisión o reposición de una -s-, sustitución de un castellanismo escapado a los copistas, reposición de la tilde de nasal, respeto al códice tomado como base siempre que su lectura pueda defenderse de alguna forma, etc.

Por todos estos motivos la obra del Dr. Mettmann presta un señaladísimo servicio a todos los filólogos, que desde ahora pueden contar con un texto de garantía.

ERNST ROBERT CURTIUS.— *Ensayos críticos acerca de literatura europea*.—Seix Barral, S. A.—Barcelona, 1959.

La figura de Ernst Robert Curtius, el crítico literario más importante y original de Europa durante las cuatro últimas décadas, era conocida en España desde hace ya muchos años. La "Revista de Occidente", orientada hacia los rumbos más recientes de la cultura de su tiempo, nos ofreció, como en tantos otros casos, las primeras noticias de su obra aún incipiente. Curtius iniciaba su estelar carrera literaria, pero su voz tenía inflexiones inequívocas de autoridad y de magisterio. Corrían entonces los venturosos años de mil novecientos veinte... tan llenos de inquietudes y de novedades...

Finalizada nuestra guerra civil nos llegó de América el primer libro de Curtius traducido al castellano. Se titula "Marcel Proust y Paul Valéry", y está incluido en la colección de "Estudios Literarios" publicada por la editorial argentina Losada, S. A., bajo la dirección de Amado Alonso. Un libro ejemplar que desveló para nosotros —y para muchos jóvenes lectores— los intrincados secretos de la novela proustiana, y muchos de los hermetismos de la lírica moderna. En ese libro aprendimos, también, una cosa de inapreciable valor: lo que es, y lo que debe ser, la crítica literaria científica.

El segundo libro de Curtius traducido al español nos llegó por caminos próximos a los del anterior. Fue esta vez una editorial mexicana, con la que todos los amantes de la cultura estamos en deuda, la que se ocupó de la tarea. Nos referimos al "Fondo de Cultura Económica". Entre los muchos libros fundamentales que nos ha ofrecido esta benemérita editorial, figura, en lugar preferente, el titulado "Edad Media latina y literatura europea". Es, sin duda, el libro capital de Curtius al que dedicó las mejores clarividencias de sus desvelos durante cerca de veinte años, abriendo, con su teoría de los "tópicos", nuevas sendas para la interpretación de los escritores clásicos europeos.

Cercano en importancia a este libro está el que acaba de publicar "Seix Barral, S. A.", en su colección Biblioteca Breve. Desde hace varios años las revistas literarias de mayor prestigio europeo se venían refiriendo a él, juzgándolo, discutiéndolo, y copiando trozos de sus diversos ensayos. El libro se titula "Ensayos críticos acerca de literatura europea", y la versión castellana —realizada en un castellano claro, preciso, y justo—, se debe a Eduardo Valentí. Esta traducción se ha verificado

sobre la segunda edición alemana, muy ampliada con relación a la primera, publicada en 1954, un año antes de la muerte de Curtius.

El libro está formado por varios ensayos que se extienden, cronológicamente, desde Virgilio hasta el joven novelista norteamericano William Goyen. Los escritores de que se ocupa Curtius, además de los dos citados, son: Borchardt, Goethe, Schlegel, Stefan George, Hofmannsthal, Hermann Hesse, Balzac, Emerson, Unamuno, Charles du Bos, Ortega y Gasset, Pérez de Ayala, Joyce, Eliot, Toynbee, Jorge Guillén, y Cocteau. A algunos de estos escritores —Goethe, Hofmannsthal, Ortega y Gasset, y Eliot—, les dedica más de un ensayo. En el libro aparecen, también, dos estudios de contenido general que se titulan: "Notas sobre la novela francesa" y "La nave de los Argonautas". Las fechas originarias de estos escritores van desde 1924 —Emerson, primer ensayo sobre Ortega— a 1952 que figura en el dedicado a William Goyen.

Resultaría imposible —y rebasaría con mucho nuestras fuerzas y el espacio de que disponemos— intentar reseñar la riqueza conceptual y crítica de estos ensayos. Muchos de ellos son verdaderas monografías resumidas, llenas de sentido y de comprensión. El dedicado a Joyce, por ejemplo, es, sin duda, la mejor guía que poseemos en castellano para adentrarnos, con cierta seguridad, por los complicados laberintos de su Ulysses. Lo mismo se puede afirmar de Toynbee, y de su "Estudio de la Historia", o de Hermann Hesse y su sugestivo mundo novelesco.

"Ensayos críticos acerca de literatura europea" ofrece para nosotros, lectores españoles, un interés singular: la preponderancia que en él tienen los escritores españoles contemporáneos. Si repasamos la lista copiada más arriba veremos que entre la docena de grandes escritores europeos actuales, cuatro son españoles. Y téngase en cuenta, por otra parte, que Curtius, para caracterizar a Unamuno y a Ortega y Gasset recurre a poemas de Antonio Machado, y que el estudio sobre Jorge Guillén es el prólogo de la versión alemana, realizada por el propio Curtius, de una amplia selección de "Cántico". Podemos, por consiguiente, considerar este libro como una aportación importantísima a la bibliografía crítica de nuestra literatura actual.

Los cuatro estudios dedicados a escritores españoles —algunos incluidos ya en revistas literarias nacionales— son completos y decisivos en cuanto a la interpretación del autor, y a la caracterización de su personalidad ideológica. Unamuno visto a través de sus libros más importantes —"En torno al casticismo", "Vida de Don Quijote y Sancho", y "Del

sentimiento trágico de la vida”— aparece dibujado en su exacto perfil, sin que nada fundamental falte en su retrato. De Ortega nos ofrece dos versiones, limitada la primera al comienzo de su filosofía —el perspectivismo—, y centrada la segunda, corresponde a 1949, en la óptima madurez de su pensamiento, reflejada en los últimos libros por él publicados. No deja de ser curioso que ya en 1924 Curtius haya escrito lo siguiente, refiriéndose a la filosofía de Ortega y Gasset, aun tozudamente negada por ciertos miopes recalcitrantes: “una cosa podemos aventurarnos a decir: que de hecho, este perspectivismo, es la más adecuada y convincente expresión de la actitud mental de nuestra época. Es el esquema organizador de la forma de conciencia propia del siglo XX. Acaso represente la única posibilidad y el único instrumento con que podremos, nosotros y nuestros descendientes, dominar la multiplicidad de logros vitales y bienes de cultura con que nos abruma el sincretismo espiritual del tiempo”. Debe tenerse en cuenta, para calibrar este augurio ya cumplido, que fue formulado por un alemán conocedor excepcional de la filosofía de su país.

En idéntico tono se mantiene cuando nos habla de Guillén, o de Pérez de Ayala. Al primero de esos ensayos ya nos hemos referido. En él enjuicia íntegramente, en su estructura conceptual, el contenido de “Cántico”, ofreciéndose una interpretación ortodoxa del mismo, admitida por todos cuantos se han referido a ese libro de un modo crítico. Pérez de Ayala aparece estudiado en la totalidad de su obra novelística, con certera visión de los substratos intelectuales que la condicionan, analizando con brevedad, pero con gran agudeza, la trama ideológica de sus grandes novelas. Este ensayo, a pesar de su sumario carácter, es el estudio más claro y comprensivo que conocemos en torno a la obra del gran escritor asturiano.

Y con esto dejamos “Ensayos críticos acerca de literatura europea después de haberlo asediado parcialmente en algunas de sus partes. Seguramente nuestras palabras sólo dan un pálido reflejo de todo cuanto en él hay. Curtius jamás se queda en la superficialidad de las cosas. Cala siempre hondo, buscando afanosamente el estremecido meollo de cada cuestión. Por eso la verdad del libro, su torrencioso rumor, sólo lo pueden conocer los que se tomen el trabajo de leerlo. De ahí que nuestras palabras finales, resumen de todo lo que hemos dicho, se conviertan en un consejo: el de leer, con sosiego y con atención, este magistral libro.

J. VILLA PASTUR

ANTONIO SANCHEZ BARBUDO.—“Estudios sobre Unamuno y Machado.—Editorial Guadarrama.—Madrid, 1959.

Unamuno y Machado son los dos escritores más importantes, los dos escritores de dimensión más profunda, que ha producido la literatura española desde los comienzos del siglo XVII hasta nuestros días. Por eso, sin duda, son los que de un modo más frecuente reclaman la atención de cuantos se dedican al estudio de nuestro pasado cultural. Señalan, por otra parte, una especie de fisura en el bloque homogéneo del pensamiento español, sobre la que se resaltan aún polémicas más o menos enconadas de difícil solución por ahora, ya que a esas polémicas se adhieren ideologías culturales y políticas irreconciliables entre sí.

El matiz distintivo del pensamiento español, hasta hace relativamente poco tiempo, descansaba sobre todo en su fuerte trabazón religioso, y como consecuencia de ello en su inclinación hacia una moral doctrinaria de fuerte contenido doméstico. Nuestros escritores más característicos y vigorosos fueron esencialmente escritores morales. Pensemos en Quevedo, en Mateo Alemán, en Baltasar Gracián, etc. Por otra parte si recorremos el extenso catálogo de los heterodoxos españoles recogido por Menéndez Pelayo, veremos que en él no aparece el ateísmo. El español vió tambalearse muchas más veces sus ideas religiosas por exceso de entusiasmo que por falta de fe.

Los dos escritores arriba mencionados pueden servirnos como ejemplo límite de ese peculiar modo de ser español, sobre todo si admitimos las directrices de sus respectivos pensamientos tal como las fija Antonio Sánchez Barbudo en el libro que acaba de publicar la editorial madrileña Guadarrama en su colección de “Crítica y Ensayo”. El libro se titula “Estudios sobre Unamuno y Machado” y está formado por varios escritos dados a conocer anteriormente en revistas dedicadas a la investigación literaria.

El libro, siguiendo el enunciado de su título, aparece dividido en dos partes. La primera, relativa a Unamuno, y la segunda a Machado. En la primera, se reúnen diversos estudios independientes, afines todos con el problema de la religiosidad unamuniana —resuelta ya en la crisis decisiva de 1897— y por lo tanto, con la formación de su personalidad. Sería inoportuno, y superaría desde luego el menguado caudal de nuestros conocimientos, el querer fragmentar, aún superficialmente, la riqueza de conceptos con que Sánchez Barbudo opera en esta parte, y la abundancia

de pruebas que exhibe para demostrar su tesis. Quien de verdad se interese por conocer la dinámica interna del pensamiento unamuniano tendrá forzosamente, que recurrir a este libro, denso y apretado de noticias, escrito con gran erudición y con meridiana claridad. Cierto que las conclusiones a que llega el autor no conformarán a muchos, y servirán, además, de escabel para los que denostan a Unamuno sin querer comprender la grandeza de su íntima lucha agónica y desesperada, y la extraordinaria belleza literaria de todos sus escritos. Sánchez Barbudo nos presenta a un Unamuno ateo, conscientemente desasosegado por su ateísmo que trataba de ocultar, autoengañándose, con una especie de intelectual embriaguez religiosa.

A idéntica conclusión llega con Antonio Machado, al que dedica la segunda mitad del libro, en estudio más sistemático y orgánico. Aquí Sánchez Barbudo centra su atención en los apéndices —“de un cancionero apócrifo (Abel Martín)” y “Cancionero apócrifo, Juan de Mairena”— que figuran en las “Poesías completas” de Machado a partir de la edición de 1928. En esos escritos en prosa, misceláneos, humorísticos y desordenados, aparece formulado el pensamiento del poeta, tanto en su vertiente ideológica, como en su vertiente poética. Desde 1912, a raíz de la muerte de su esposa, Machado siente una fuerte inclinación por la filosofía, que le llevó, incluso, a cursar estudios regulares en la Universidad Central, y que, desde luego, fueron en muchos momentos un lastre considerable en su quehacer poético. Atisbos de esa inclinación aparecen ya en la segunda parte de “Campos de Castilla”— la publicada en la primera edición de “Poesías Completas”— y en “Nuevas Canciones”. A partir de esa fecha sus lecturas filosóficas son frecuentes y el fruto de ellas aparece expuesto, de modo totalmente “asistemático”, en los citados apéndices atribuidos a sus profesores apócrifos Meneses, Martín y Mairena.

Creemos que esta parte del estudio de Sánchez Barbudo es definitiva. Nosotros no conocemos ningún otro —y hemos leído bastantes— que cale tan hondo y tan certero en el cañamazo conceptual que condiciona el pensamiento de Machado, y en consecuencia en su rico y fervoroso mundo poético. A través de sus distintas fases vemos como el acerbo de las lecturas machadinas va dejando en su intelecto un poso espeso de resonancias europeas —Bergson, Husserl, Barth, Scheler, y posteriormente Heidegger— que le dan modernidad y agudeza aunque nunca llegue a remansarse en formulación sistemática y cerrada. Y es precisamente de

esas ideas de donde extrae Sánchez Barbudo su poética tantas veces mal interpretada por no descubrir el sentido exacto de la palabra "temporalidad", de uso frecuente y equivoco en la prosa machadina. "Temporalidad —escribe Sánchez Barbudo— es emotividad. Poesía temporal quiere decir en Machado en último termino poesía emotiva. Poesía escrita con una emoción cuya raíz se halla en el sentimiento del tiempo", y un poco más adelante, añade "por eso hemos calificado de poesía esa que nace de un sentimiento de angustia ante el paso del tiempo, ante el desvanecimiento de las cosas, ante la nada". No encontramos aquí la formula tan repetida de la rima pobre y del uso de los modos verbales y del sustantivo.

En este estudio, como es natural, se enfoca desde un principio la religiosidad de Antonio Machado. En su sentimiento religioso radica todo su contorno vital. Y como en el caso de Unamuno —y es esto lo que los identifica— Sánchez Barbudo señala de nuevo el ateísmo. Un ateísmo dolorido y disconforme consigo mismo, que le obliga a buscar incesantemente al Dios presentido en el corazón, y negado por la razón. En Machado, en algunos momentos, aparecen rasgos de un vago e inconcreto "teísmo".

En esa señalada búsqueda de Dios reside la nota más española de estos dos grandes escritores. humilde y dolorida en Machado, bronca y desesperada en Unamuno. Son dos ateos que viven intensamente su ateísmo inmersos en una creada atmósfera saturada de pasión religiosa. Es decir: dos ateos que desean —al faltarles la fe, huir como sea del ateísmo, temerosos del vacío que ante ellos se abre.

Esto, a grandes rasgos, es lo que descubrimos en el libro de Sánchez Barbudo. Un libro escrito con gran rigor científico e insobornable honradez profesional. Un libro, sin embargo, que se discutirá —de un modo también muy español— con enconada y comprometida pasión.

J. VILLA PASTUR

ELADIO RODRIGUEZ GONZALEZ.—*Diccionario enciclopédico Gallego-Castellano*.—Tomo I (A-Ch).—Editorial Galaxia.—Vigo, 1958.

La Editorial Galaxia, que tanto hace por la cultura galaica, ha publicado por iniciativa y bajo el patrocinio de la Casa de Galicia de Caracas la obra que vamos a reseñar.

Su autor, D. Eladio Rodríguez González, fué, además de un excelente poeta, un infatigable trabajador en el amplio campo de la lingüística gallega. La primorosa pluma de D. Ramón Otero Pedrayo nos ofrece en el Prólogo de la obra una sentida semblanza de la personalidad de su autor.

Pasemos ahora al análisis de este nuevo Diccionario y veamos cuales son sus más importantes características. Hay que destacar ante todo su enorme riqueza lexicográfica (las cuatro primeras letras abarcan 733 págs.). El autor ha bebido en todos los léxicos precedentes, e incluso en algunos inéditos o poco conocidos (Padre Sobreira, Leiras y Pintos). Contiene no solo las voces modernas sino que ha incluido los arcaísmos de los textos medievales.

Añade en muchísimos casos precisa localización del área de uso de la palabra, lo cual es un hecho de gran importancia para los estudios lingüísticos.

Frente a la mayoría de los léxicos precedentes que solían descuidar un poco los matices y acepciones de cada voz, éste ofrece una variada gama de matices y sentidos que contribuyen a robustecer y perfilar el área semántica de cada voz.

Incluye una gran cantidad de expresiones típicas y frases hechas, a veces abonadas por la cita de algún texto literario.

Otra novedad interesante es la inclusión de palabras idénticas a las castellanas, las cuales, en muchos diccionarios se omitían precisamente por su identidad con la lengua oficial, lo cual contribuía a falsear un poco la fiel imagen del estado lexicológico presente.

Al mismo tiempo se agrupan una serie de sinónimos dentro de cada palabra lo que constituye una fuente de valor inestimable para los estudios semánticos.

Es verdaderamente pasmosa la riqueza paremiológica de este diccionario. Al fin de cada voz sigue una serie de refranes en que aquella entra. Hasta ahora nadie se podría imaginar la inmensa riqueza del refranero

galaico, solo quien se asome detenidamente a esta obra podrá apreciar la vasta colección de sentencias populares gallegas aquí reunidas.

Muchas serían si las reuniésemos ahora las observaciones que la lectura de este Diccionario nos ha sugerido, pero éstas son de otra naturaleza que las que requiere una simple reseña.

Para todo lingüista la consulta de este diccionario ha de ser provechosa puesto que su novedad, entre los que hasta ahora conocíamos, es muy amplia. Pero no sólo el lingüista, el folklorista o etnógrafo, sino, aun podríamos añadir, el historiador, pueden encontrar en este *Diccionario enciclopédico gallego-castellano* información curiosa y apreciable.

Sólo nos resta animar a los editores de Galaxia a continuar tan meritoria empresa a fin de que pronto podamos disponer los amantes de los estudios galaicos de este riquísimo venero de información lexicográfica.

JOSE LUIS PENSADO

HUGO FRIEDRICH.—"Estructura de la lírica moderna".—
Seix Barral, S. A.—Barcelona, 1959.

¡Excelente libro! Lo acabamos de leer, y nuestro conocimiento de las leyes internas que rigen la estructura de la lírica moderna se ha enriquecido considerablemente. Muchas de las intuiciones que nos brotaban, inciertas, tras la lectura de los poetas contemporáneos en él aparecen formuladas con rigor y con precisión, transformadas ya en principios inmutables. Hugo Friedrich ha abierto, al menos para nosotros, numerosas ventanas a uno de los paisajes más misteriosos y sugestivos de la literatura actual. Desde hoy su libro, "Estructura de la lírica moderna", figurará en el anaquel de nuestras lecturas favoritas.

El libro en cuestión ha sido publicado, en versión castellana de Juan Petit, por Seix Barral, S. A., una de las editoriales más decisivas en los momentos presentes de las letras españolas, tanto en el dilatado campo de la creación, como en el remansado y tranquilo huerto de la investigación. De ella surgen aires nuevos y fertilizadores. Varios de sus libros fueron comentados recientemente en estas mismas páginas. Es con "Taurus", sin duda, la editorial más alerta a cuanto en el mundo del espíritu ocurre fuera de España.

“Estructura de la lírica moderna” es un libro apretado de noticias y rico de ideas. Por vez primera un investigador se enfrenta con los fenómenos internos que condicionan el desarrollo de la poesía contemporánea, prescindiendo de las circunstancias externas, periféricas, de ese desarrollo. Friedrich renuncia voluntariamente a todo psicologismo, a toda consideración sentimental y extrartística, para centrar su atención en el poema mismo, en los elementos que lo constituyen y le confieren categoría artística. En el libro encontramos, en primer lugar, una descripción fenoménica de los componentes de esa lírica, y después, matizada en sus múltiples variedades, la interacción de esos componentes, y el sesgo personal que esa interacción toma en cada uno de sus cultivadores más destacados.

El libro se divide en cinco partes. En la primera se sitúa y se estudia el cambio poético amanecido en Europa en la segunda mitad del siglo pasado, calando con eficacia en las raíces germinativas de ese cambio. En un momento determinado, de límites, no obstante, bastante borrosos, el poeta se da cuenta que los principios dimanantes de las viejas preceptivas ya no le sirven. Algo ha caducado. Es un sistema que se derrumba carcomido por sus propias larvas. Entre las ruinas las voces supervivientes claman con nueva angustia. La lírica, sin darse cuenta, ha perdido el “yo”, hastiado, acaso, de su imperativo uso durante el romanticismo. Una nueva época comienza. ¿En qué sistema de coordenadas se fijan sus directrices? No lo sabemos. Se inaugura un orden —o un desorden— distinto. Al poeta le sigue interesando, por encima de todo, la creación. Pero esa creación se ha de supeditar, inexorablemente, al lenguaje y, subsidiariamente, a la plena libertad de la fantasía aún a trueque de inventar nexos casuales extraños y remotos. Ahora bien: esa poesía que nace en ese instante no la podemos definir con las categorías corrientes de la poética tradicional. “No se puede soslayar —nos dice Friedrich— el hecho de que las categorías que se imponen son sobre todo categorías negativas. Pero es decisivo que éstas no se apliquen para desvalorizar, sino para definir. Y esta aplicación definitoria, y no desvalorizadora, es ya en sí una parte del proceso histórico con el que la lírica moderna se ha separado de la anterior”.

Tras el capítulo inicial en que se rastrean y se fijan esas categorías negativas, dedica Friedrich tres capítulos a estudiar a Baudelaire, Rimbaud, y Mallarmé. El primero como gran precursor y profeta teórico de toda la lírica moderna, y los otros dos como definidores y pioneros avan-

zados de esa lírica. La aportación más importante de Baudelaire, no sólo a la poesía, sino también a todo el arte moderno, reside, sin duda, en sus especulaciones sobre la fantasía, a la que en cierta ocasión llamó “la reina de las facultades humanas”. “La fantasía, nos dice, descompone toda la creación; y con los materiales recogidos y dispuestos según leyes cuyo origen sólo puede encontrarse en lo más profundo del alma, crea un mundo nuevo”.

Un paso más y encontramos a Rimbaud con su “alquimia de la palabra”. El poeta, dueño absoluto de la fantasía, prescinde de los temas y de los motivos, y por medio de las combinaciones sonoras del lenguaje, y de las oscilantes asociaciones de ideas sugeridas por las palabras, crea una nueva belleza. En esa nueva belleza los elementos alógicos campean por sus respetos. Mallarmé se separa de Rimbaud únicamente en lo que se refiere a los citados elementos alógicos, mucho menos frecuentes en su lírica, sometida a depuraciones de tipo intelectual, y más encadenada, acaso para buscar una mayor disonancia, a rigideces formales.

El capítulo quinto de “Estructura de la lírica moderna” se refiere exclusivamente al siglo actual. Oscila esta parte entre la fenomenología del objeto poético y el estudio de la literatura comparada. La atención del autor se fija predominantemente en escritores románticos —españoles, franceses, italianos—, pero aduce también numerosos ejemplos de poetas germánicos y anglosajones. Las premisas teóricas de este capítulo se encuentran íntegramente en los cuatro capítulos precedentes. El libro ofrece, de ese modo, una unidad cerrada y total.

Esta quinta parte, la más extensa de todas, tiene para nosotros, como españoles, un interés capital. En muchas ocasiones nos hemos referido, en estas mismas páginas, apoyados en el criterio de Bowra, de Macrí, y de otros tratadistas, al alto valor de la poesía española actual. Friedrich corrobora ese alto valor con las siguientes palabras: “Desde principios del siglo XX florece en España una lírica de tal abundancia y calidad que los críticos del país hablan de un segundo siglo de oro de su literatura, y los del extranjero se ven obligados a darles la razón. La obra de Antonio Machado, Juan Ramón Jiménez, García Lorca, Rafael Alberti, Gerardo Diego, Vicente Aleixandre, y otros, es quizás el trozo más valioso de la lírica europea contemporánea”. Creemos que estas palabras son concluyentes, sobre todo insertas en un texto dedicado a estudiar el conjunto de esa lírica con objetividad y con sentido crítico.

Desde luego para nosotros muy superiores a cuanto puedan decir los tozudos amadores del pasado, o los "chauvinistas" negativos.

La dictadura, ineludible, del espacio, nos impide continuar tratando de este libro excepcional, que viene a llenar de un modo pleno un hueco existente en nuestra bibliografía crítica-literaria. "Estructura de la lírica moderna" es un estudio riguroso, ajustado a las normas más ambiciosas de la investigación científica, que es necesario leer con atención por las abundantes y decisivas noticias que aparecen en todas sus páginas, y al que necesariamente, los que nos ocupamos de estas cosas, por obligación o por afición, tendremos que volver muchas veces. Gracias a él, desde hoy podremos hablar de la lírica europea con un conocimiento de causa que hasta ahora no tuvimos.

J. VILLA PASTUR

JOSE ORTEGA Y GASSET.—"Velázquez".—Revista de Occidente.—Colección El Arquero.—Madrid, 1958.

En la colección El Arquero, de la editorial Revista de Occidente, dedicada a recoger la obra completa de don José Ortega y Gasset, en edición accesible y popular, acaba de publicarse un nuevo libro de enorme interés. Se titula "Velázquez", y en él se agrupan tres versiones sucesivas del pintor, una de las cuales, borrador de las cuatro lecciones explicadas por el gran filósofo en San Sebastián durante el otoño de 1947, permanecía aún inédita.

A lo largo de la obra de Ortega y Gasset se encuentran numerosas alusiones a la pintura de Velázquez, y algunos ensayos a ella dedicados, o que centran en su egregia figura la meditación estética del eminente pensador, tales como "Realismo en la pintura", "Tres cuadros del vino", y "Sobre el punto de vista de las artes". Por otra parte, los dos últimos libros de Ortega y Gasset— "Papeles sobre Velázquez y Goya", y "Velázquez"— se referían, como sus títulos indican, al pintor de cámara de Felipe IV.

Conviene, antes de seguir, hacer unas cuantas aclaraciones para evitar equívocos. Si consultamos la bibliografía orteguiana nos encontraremos en ella con tres libros de títulos idénticos. En 1943 la editorial "Iris"

de Berna, publicó un volumen de nuestro autor titulado "Velázquez". En 1954 las editoriales Revista de Occidente, de Madrid, y Conzett y Huber, de Zurich, editaron, simultáneamente, otro libro de Ortega titulado también "Velázquez" que nada tenía que ver con el anterior. Hace unos días, con análogo nombre salió a la luz el libro que ahora nos ocupa. Los textos orteguianos incluidos en los libros de "Iris Verlag", y de "Conzett y Huber", son una especie de introducción a una serie de reproducciones velazqueñas. El primero de esos estudios se incluyó posteriormente en el volumen "Papeles sobre Velázquez y Goya".

El libro que acaba ahora de publicarse recoge íntegramente los estudios de "Iris Verlag", y de "Conzett y Huber" bajo los rótulos genéricos de "Introducción a Velázquez 1943", e "Introducciones a Velázquez 1954". Se incluyen, además, otros dos ensayos procedentes de "Papeles": "La reviviscencia de cuadros" y "Temas y velazquinos", con lo que la parte dedicada a Velázquez en ese libro pasa totalmente al nuevo, y, como ya hemos dicho, el texto, ahora encontrado, de las cuatro lecciones de San Sebastián, del cual algunos fragmentos habían sido ya incluidos en "Papeles".

Este libro, en consecuencia, podemos considerarlo como el libro definitivo de Ortega sobre Velázquez. Pero debemos de tener en cuenta, para poder juzgarlo en su justo valor, que es un libro "que no escribió Ortega", viéndolo sólo como un libro de acarreo, o como un libro misceláneo, en el que todas sus partes se orientan hacia un mismo propósito, y teniendo presente, al mismo tiempo, de que existen considerables diferencias cronológicas en la redacción de sus partes. De ese modo podremos salvar algunas contradicciones, y justificar la reiteración de algunas tesis.

Velázquez representa en el desarrollo histórico de nuestra pintura un obstáculo difícil de superar, de tal forma que en él, precisamente, se rompe la sucesión orgánica de ese desarrollo. Hasta 1620, sobre poco más o menos, nuestra pintura, dejando a un lado el Greco, fluctuaba entre llamadas flamencas y persuasiones italianas, proyectadas sobre el poso bronco e hirsuto de nuestro carácter racial. En realidad la labor de nuestros pintores no pasaba de ser una mera faena de traducción, y ninguno de ellos consiguió superar el nivel de la discreta maestría. Y de improviso, alrededor del citado año, comenzaron a pintar, con vigor propio y con garbo original, Ribera, Zurbarán, Velázquez, y Cano, cuatro pintores que otorgan a la pintura española rango de universalidad.

¿Qué es lo que había pasado? ¿Qué extraño fenómeno de contagio artístico colmó la mente de nuestros pintores?

La pintura española, nos dice Ortega, no tiene historia; tiene, únicamente, nombres egregios que le confieren valor y culminación durante un limitado período de tiempo: la primera mitad del siglo XVII. Si prescindimos de Berruguete, de el Greco, y de Goya, geniales cada uno a su modo, y unimos a los cuatro nombres antes mencionados los de Ribalta, Murillo, y Carreño, resumimos en siete pintores todo lo que de original existe en nuestra pintura. Y debemos tener en cuenta que esos siete grandes pintores son, aproximadamente, contemporáneos. Entre el nacimiento del más viejo de ellos, Ribalta, y la muerte del más joven, Carreño, apenas transcurre un siglo. La pintura europea, que hasta ese momento era casi exclusivamente italiana —con un brote soberbio de pintura flamenca—, emplaza, por esas décadas, sus centros de producción en Flandes, en Francia, y en España, sin perder por ello su carácter originario.

Velázquez es para Ortega, igual que hace años lo fue para Berensson, el último gran maestro de la pintura italiana —concretamente, veneta—, en cuya obra se resumen y compendian todas las virtudes y todas las maestrías de esa pintura. España aparece, por consiguiente, en la historia del arte plástico europeo, como una gran provincia —especie de “finis terrae”— italiana, donde por postrera vez el arte —el arte clásico, naturalmente— alcanza deslumbrante esplendor.

La tesis no es nueva ni mucho menos. Fue formulada y definida ya por muchos tratadistas. Incluso puede afirmarse que presenta la interpretación ortodoxa de nuestro arte renacentista y barroco. No obstante la juzgamos demasiado simplista. Italia deslumbró durante los siglos catorce y quince, y dieciséis, a Europa con sus maravillosas conquistas artísticas. Pero...

Vamos, por ahora, a dejar las cosas como están. No es este momento propicio para aventuras caballerescas. El libro de Ortega, que es el objeto de nuestro meditar, igual que cualquier otro libro de tan excelso escritor, induce a prolongar mentalmente las sendas que en él se inician. Y eso es ya una virtud de primer orden. Cada una de sus páginas es un rico manantial de sugerencias. Y un halago para la inteligencia. El estilo inimitable e insuperable de Ortega está en todas ellas. A veces sus tesis nos parecen poco sólidas, demasiado aventuradas. Ortega, es preciso tenerlo en cuenta, llega a la pintura de un modo un poco periférico, sin exce-

sivo bagaje erudito, aunque repleto siempre de ideas originales. Su libro se queda un poco por las ramas. Le vemos aproximarse, con paso firme, al gran pintor sevillano, y tan pronto como se acerca a él inicia una exquisita maniobra de despliegue, de apartamiento... ¡Pero qué extraordinario panorama se divisa desde los brillantes ramajes recorridos por Ortega...!

J. VILLA PASTUR

JOSE MARIA VALVERDE.—“*Cartas a un cura escéptico en materia de arte moderno*”.—Seix Barral, S. A.—Barcelona, 1959.

He aquí un libro que era necesario y urgente en nuestra no muy dilatada bibliografía artística. Su autor, José María Valverde, es sobradamente conocido por todos los aficionados a la literatura. Desde hace años figura a la vanguardia de la poesía moderna, con libros tan decisivos como “Hombre de Dios”, “La espera”, y “Versos del domingo”. En su haber hay también libros de erudición, “G. Humboldt y la filosofía del lenguaje” y “Estudios sobre la palabra poética”, y una rigurosa “Historia de la literatura universal” en colaboración con Martín Riquer. Actualmente desempeña la cátedra de Estética en la Universidad de Barcelona.

El libro que ahora nos ocupa, como su título indica, se compone de unas cuantas cartas —cinco en total— dirigidas a un supuesto sacerdote joven, deseoso de aleccionarse en cuestiones artísticas relacionadas con su profesión. Tiene, por lo tanto, dos motivos preferentes: la iglesia como edificio, y los adornos —imágenes, mosaicos, vidrieras, etc.— que han de adornar ese edificio, sin olvidar los ornamentos sagrados que intervienen en el ceremonial religioso.

La primera carta del libro sirve como camino ideológico para situar adecuadamente las cuestiones artísticas planteadas en las otras cuatro cartas. Con sagacidad erudita deslinda aquí Valverde los elementos idealistas que aparecen subrepticamente en la religión católica, desechando las influencias que esos elementos pueden aún tener en la formación del gusto estético actual. En las otras cartas se enfrenta valientemente con el problema, calando hondo en los substratos históricos, para llegar, por

buen camino, a la esencia del arte moderno, a lo que éste tiene de vivo y verdadero, y por consiguiente, a la necesidad perentoria de incluirlo en el ámbito de las necesidades religiosas actuales.

El título del libro puede inducir a error a muchos posibles lectores. No se trata, ni mucho menos, de un tratado reservado exclusivamente para sacerdotes. Valverde, al centrar el problema en el arte religioso vigoriza la necesidad de que el arte moderno tiña todas las necesidades estéticas de nuestro vivir. La Iglesia ha sido siempre la gran impulsora del arte, y en este papel debe continuar. Existe una correlación entre ética y estética que los sacerdotes no pueden desatender. Y hoy que la Iglesia quiere voluntariamente marchar por el mundo con pasos modernos, adelantándose, incluso, a ciertas situaciones sociales y políticas, debe saber que el pulso y la íntima estructura de cada época histórica radica, precisamente, en el arte de esa época. Por eso para vivir íntegramente en nuestro tiempo es imprescindible sentir íntegramente también el arte que se realiza en nuestro tiempo.

“Cartas a un cura escéptico en materia de arte moderno”, es, pues, un libro excelente, que deben leer con detenimiento todos los sacerdotes jóvenes, y todas las personas cultas que deseen conocer la enorme dosis de verdad que se alberga en la polemizada labor de nuestros artistas. Un libro que, a pesar de lo limitativo de su título, es, sin duda, la mejor introducción que hoy tenemos en España para adentrarnos por los problemas artísticos actuales.

J. VILLA PASTUR

DOMINGO RICART.—*Juan de Valdés y el pensamiento religioso europeo en los siglos XVI y XVII.*—El Colegio de México.—1958.—140 págs.

Obra de interés —comencemos diciéndolo— para perfilar la figura completa del intelectual español que junto a su quehacer literario y la transcendencia de su labor en el terreno de las letras a través de su “Diálogo de la lengua”, unió su ascendiente personal, la claridad y agudeza de su pensamiento, la sencillez de su estilo cálido y humano, su saber humanístico y sus doctrinas de cuño original, en una empresa de

índole espiritual de enorme trascendencia en el terreno ideológico, social y religioso. Para emprenderla, consciente o inconscientemente, contaba con unas armas excepcionales: su forma dulce y persuasiva en la exposición, su aptitud para el análisis, sus profundos conocimientos. Respecto a las circunstancias ambientales, se encontró sumergido en el ambiente de lucha que surgió en Europa con motivo de la Reforma iniciada por Lutero. Entre los bandos contendientes, aparece como un ecléctico, militante por ello del grupo independiente que pretendía salvar de la conflagración religiosa al humanismo cristiano. Por sus dotes humanas y su sabiduría bien pronto se vió rodeado de un grupo devoto de admiradores y discípulos en los ambientes inmediatos a él y finalmente en Europa como consecuencia de la labor difusora llevada a cabo por sus amigos más entusiastas.

De esta forma, Juan de Valdés llega a ser para Théodore de Bèze uno de los tres españoles —Miguel Servet y S. Ignacio de Loyola son los otros que merecen el dictado de monstruos de su época, aunque cada uno de ellos lo sea en un sentido distinto.

Disidente por sus ideas de los extremos en lucha, heterodoxia y ortodoxia, bien pronto el humanista español vendrá a constituirse en adalid de teorías integradas en los postulados de la actitud heterodoxa aportando con ellas un ideario saqueado por las distintas facciones religiosas que proliferan a lo largo de los siglos XVI y XVII en los más diversos países. Con ello el hombre independiente, aun manteniendo su actitud respecto a la adopción de un grupo determinado, pasa a ser patrimonio de muchos de estos movimientos y sus ideas se difunden por su atractivo humano y la adecuación consiguiente a las sustentadas por los promotores de los diversos grupos.

Su núcleo de influencia, formado por Giulia Gonzaga, Victoria Colonna, Pedro Martir Vermigli, el capuchino Bernardo Ochino, Marco Antonio Flaminio, médico y poeta, el protonotario Pietro Carnesecchi, Pietro Paolo Vergerio y los múltiples admiradores que provoca la lectura de sus obras, son los encargados de transportar la semilla del pensamiento teológico valdesiano a los más distintos lugares. Incluso en la España vigilante de los primeros Austrias se recogerán las consecuencias de ese atractivo que despertaba su obra. Destacado por su significación y rango jerárquico hay que señalar a Bartolomé Carranza, teólogo asistente al concilio de Trento que ocupó también la sede primada. A él dirige Valdés, al ser consultado, su "Aviso" sobre las disposiciones para interpretar con

seguridad las Sagradas Escrituras. Junto a Carranza, estará afectado de las mismas ideas y atractivos por la obra del humanista conuense un italiano al servicio de España, Carlos de Seso, que muere en la hoguera en el Auto de Fe de Valladolid (1558) acusado de iniciar la comunidad protestante de aquella ciudad; de igual manera que moriría por devoción a Valdés Pietro Carneseccchi. Otros datos de la influencia de Valdés en España se documentan y localizan en el convento de las monjas dominicas de Santa Catalina y en el de Belén de Valladolid. Y así hasta encontrar ideas suyas, lejanas, pero auténticas, en la "Suma" de Constantino Ponce de la Fuente, mandada reimprimir en México por el primér obispo de esta ciudad, fray Juan de Zumárraga.

En su extensión creciente, la obra de Juan de Valdés llegará a Suiza, Polonia y Alemania, por intermedio de Pietro Paoli Vegerio; en Francia, a pesar de la oposición de Calvino, se publicarán sus "Consideraciones" por la admiración de un pastor calvinista que no estaba conforme con la prohibición de su jefe religioso; en Inglaterra, Bernardino Ochino y Pietro Martir Vermigli, invitados por Thomas Cranmer, arzobispo de Canterbury, a regentar cargos de confianza, desaprovechan la oportunidad para evidenciar hasta qué punto era contagiosa la obra del humanista español, pues será un inglés en viaje por Europa, quien a su llegada a Italia descubra los escritos religiosos del español. Nicholas Ferrar recoge entonces una copia de las "Consideraciones" y las edita —siglo XVII— con anotaciones debidas al poeta George Herbert.

Al estudio de estas situaciones históricas, de las influencias que el pensamiento de Juan de Valdés ejerce en la Europa de los siglos XVI y XVII y que hemos señalado sumariamente, está dedicado el trabajo que comentamos, sobrio y elocuente, que debemos a Domingo Ricart. La obra estudia la extensión, formas de penetración, ambiente y consecuencias de estas infiltraciones ideológicas valdesianas en los países que están sujetos a ellas, sin exponer directamente el sistema ideológico de nuestro autor. En su segunda parte está orientada a señalar "el medio intelectual y espiritual del que salió la primera edición inglesa de las "Consideraciones" y el éxito de la segunda entre algunos de los elementos que constituían el ala mística de los Independientes."

Trabajo documentado, objetivo, de interés capital para comprender lo que supuso la figura del humanista español en el caos religioso promovido por Lutero.

JOSE MARIA SANTANO CILLEROS

ALFREDO MARQUERIE.—*Veinte años de teatro en España*.
Editora Nacional, 1959.—págs. 232.

Con este ambicioso título ha dado Alfredo Marquerie a la estampa una obra que enjuicia en líneas generales la obra de aquellos autores que —como él mismo indica en el prólogo— concretan y sintetizan la más clara trayectoria de los veinte años de actividad teatral comprendidos entre 1939 y 1959, omitiendo en su estudio aquellos otros que tuvieron solamente un contacto esporádico con la escena o que estrenaron sus obras en el extranjero como sucede con Alejandro Rodríguez Casona.

Para obviar el inconveniente de la selección, inserta un amplio prólogo, sintético sin embargo, de gran valor documental, en el que se relacionan cuantos de alguna manera han contribuido al desarrollo y adelanto del arte escénico en España: directores, actores y actrices, y se incluye una lista abundante y reparadora del agravio del olvido en las páginas posteriores del texto, de aquellos autores que fueron eliminados en aras de un criterio orientador de lo que son las líneas fundamentales y más firmes del teatro en nuestros días.

Con esta actitud de composición la obra se reduce al estudio de los diez y siete autores que a juicio de A. Marquerie han tenido y tienen actualmente mayor transcendencia en la persecución de una línea fija, neta, en su quehacer teatral o que más claramente señalan las modalidades típicas surgidas en los cuatro lustros que transcurren desde 1939 hasta nuestros días.

La primera parte de la obra está dedicada —in memoriam— a autores que no se encuentran ya entre nosotros: Benavente, los hermanos Quintero, Arniches y Jardiel Poncela, a los que trata con benevolencia, alabando su maestría y su significación y olvidando generalmente los errores y defectos técnicos y la “carpintería”, de que se resiente en parte la obra de alguno de ellos. En la segunda —autores en la brecha— el estudio comienza en Pemán y concluye, según el orden del autor, en Luis Escobar, incorporando entre ellos a Luca de Tena, López Rubio, Calvo Sotelo, Edgar Neville, Miguel Mihura, Carlos Llopis, Ruiz Iriarte, Buero Vallejo, Giménez-Arnau, Sastre y Alfonso Paso.

El procedimiento crítico empleado por A. Marquerie, muy sencillo y esquemático, lo vimos ya en alguna de sus publicaciones anteriores sobre el género, y se reduce —eso nos parece en ocasiones— a compendiar, revisándolas y ordenándolas ulteriormente, las críticas que en el día si-

guiente al del estreno publicó el autor en la prensa diaria, quizás para eludir el inconveniente de realizar una crítica más densa sin la suficiente perspectiva histórica. Hay a veces, es verdad, una explicación general previa, unos apuntes añadidos al contexto primitivo, alguna relación con fuentes e influencias, análisis más profundos y detallados de una obra especial por su significación, aunque siempre demasiado breves, y un deseo de perfilar las distintas obras de cada autor dentro de su estilo peculiar, señalando aportaciones, modalidades características, logros, entronques estilísticos y temáticos, etc. Con esto el lector advierte que la obra que tiene en sus manos no salió a la luz para una ilustración estrictamente científica ni se obliga a un estudio demasiado profundo, aunque sea justo reseñar la agudeza de juicio en la apreciación de valores, su interés orientador y la utilidad de su manejo para trabajos de mayor envergadura.

Es lástima que A. Marquerie, uno de nuestros más admirados y mejores críticos teatrales, honrado en su quehacer cotidiano, conocedor profundo de cuanto fue y es el teatro, no aborde la crítica desde un plano que eluda la reseña o el estudio de tono un tanto superficial, para ahondar en el planteamiento científico del teatro de nuestros días.

“Veinte años de teatro” no pretendió llenar el vacío existente de una obra de esos alientos. Creemos que procuró dar una orientación general, sin demasiado aparato científico, de los cuatro lustros aludidos anteriormente, y llena su cometido aun con las obligadas ausencias que determinan la elección de los autores más representativos de ese período y los defectos que más arriba señalamos. En este sentido y como catálogo crítico de esa selección de autores, como labor positiva y documental, merece nuestra aprobación, en la que nos unimos a las alabanzas que le ha otorgado la prensa diaria.

JOSE MARIA SANTANO CILLEROS

AMERICO CASTRO.—*Origen, ser y existir de los españoles*.—Madrid, Taurus, 1959.

Ante este librito, de pocas páginas, pero denso e iluminador de anchas galerías por donde seguir pensando, el lector se creará que Castro vuelve a decirnos lo mismo que en sus obras anteriores. Hasta cierto

punto es así, y el propio autor lo indica al principio: "me ha parecido necesario insistir... y hacer... muy visibles varios aspectos primordiales del pasado, pues sin ellos el origen y la constitución de la variedad humana llamada española dejan de ser realmente inteligibles". Era necesario, porque, al parecer, muchos no han podido o no han querido enterarse de lo que decía Castro en su gran obra precedente. Ya se sabe el océano de prosa que se ha vertido pretendiendo refutar la tesis central de Castro, aunque en realidad deteniéndose sólo en los aledaños y accesorios del núcleo de su construcción. Pese a todo, esta construcción se mantiene, porque sus detractores, generalmente, se han puesto a hablar de otra cosa. Con este libro nuevo, Castro pone aún más de manifiesto lo que es su concepción de la historia española y de lo que ha sido y es España. Ahora no podrán ser eludidas por los comentaristas las líneas fundamentales de ese edificio. Pero, como uno de los ingredientes de lo español (no nos gusta "españolía") es aquello de "defendella y no enmendalla", no esperamos que los contradictores den su brazo a torcer: seguirán creyéndose en posesión de la verdad. La misma lengua (y permítase esta injerencia de lingüista, ajeno aunque respetuoso para la ciencia histórica) nos da pistas inequívocas para saber quién tiene seguridad y conciencia precisa del objeto de que nos habla: el que escribe de una realidad es que la tiene clara y presente ante sí (o en sus adentros), el que se pregunta sobre un enigma es que no ve su solución ni su sentido.

El título del libro transparenta los puntos fundamentales de las discusiones suscitadas por "La realidad histórica de España": el momento en que nacen los españoles, cómo son y cómo han existido y existen. Esto es, la delimitación en el tiempo del hombre español y la separación espacial (no física, sino vital) entre lo español y lo no español (la determinación de la morada vital, de la vividura del español). Junto a esto, se tratan cuestiones de método histórico.

¿Cuándo empieza a existir el hombre llamado español? Para Castro el español es una creación de la reconquista, y no se puede hablar de españoles antes del siglo VIII. Ni los que pintaron la cueva de Altamira (de los que no sabemos nada, y cuyas pinturas son por otra parte tan parecidas a las que hicieron en Lascaux hombres que los contradictores de Castro llamarían "franceses"), ni los iberos, ni los celtas, ni los Sénecas y Trajanos, ni los visigodos y San Isidoro son, pues, españoles. Que estos antecesores nuestros en el suelo peninsular tuvieran pecu-

liaridades, de carácter, etc., que hayan perdurado hasta hoy, no importa nada ni es pertinente. Vivían en otro mundo, con otras preocupaciones, engranados en un sistema de creencias y de modos de actuar totalmente distintos ¿Tienen los iraníes actuales la misma "iranidad" que los persas de Ciro o de Darío? ¿Son egipcios por un igual los hodiernos habitantes del delta del Nilo y los que construyeron las pirámides? De ningún modo. Lo que define una "nacionalidad", un "pueblo", es un sistema de vida, algo que no está simplemente condicionado por el ambiente geográfico, por la tierra, por la naturaleza, sino por un "ideal". Es cosa de "voluntad" colectiva; es, recordando a Espinosa, el "conato por perseverar en su ser" de un pueblo. Los habitantes de la península, al imponerse en ella los musulmanes, no pretendieron continuar siendo visigodos o latinos, sino que se crearon otra meta: la de perseverar como "ellos" mismos frente a los "otros", los musulmanes; decidieron ser españoles, algo que no había existido hasta entonces. Por el contrario, podemos hablar de continuidad en el pueblo israelí; durante siglos sus individuos han perseverado en su voluntad de permanecer como tales judíos; lo que cuenta es esta voluntad y no la sangre ni el condicionamiento del medio. Si a raíz de la invasión del islam en la península se hubiera querido que lo anterior perdurase, no se habrían puesto sus habitantes a desear otra cosa que seguir siendo latinos o como quiera llamárseles, y habrían remozado y mantenido el latín (como los israelíes el hebreo) y no se les habría ocurrido escribir y cultivar el habla corriente de todos los días que les era peculiar. Además, ¿no se dice que fue Castilla la que dió pauta a la unificación española, y a la vez no fue Castilla la que nació en franca oposición a todo lo anterior, en derecho, en lengua, etc.? ¿Cómo cohonestar las dos afirmaciones? ¿Fue o no fue algo nuevo? Tiene razón Castro. Los españoles empiezan a hacerse en el siglo VIII, comienzan a querer ser ellos mismos. Y como toda peculiaridad estriba en los caracteres que la oponen a lo "otro", la personalidad española inicia su constitución mediante negaciones de lo "otro" —lo musulmán en primer término— que acabarán por convertirse en rasgos positivos diferenciales. No importaría mucho que los influjos de lo árabe y lo hebraico hubiesen sido —como quieren algunos— escasos sobre los nacientes estados cristianos peninsulares. Lo importante en sí no es la mezcla —que sí la hubo— de estos tres ingredientes, sino el hecho de que en una misma morada los tres elementos estuvieron presentes simultáneamente, y por tanto ahor-

mándose recíprocamente. (De manera análoga, un blanco no es lo mismo en un país donde no haya negros que en otro donde coexisten blancos y negros; esto es, el blanco en un sitio es más o menos inconsciente de su "blanquedad", mientras en el otro tal "blanquedad" posee considerable importancia e informa parte de los modos de vida). Estas consideraciones no vienen en apoyo de la tesis de Castro; sería ridículo pretenderlo, porque la tesis de Castro se mantiene sola. Si se la ha criticado, repetimos, es sobre todo porque los contradictores se refieren a otros asuntos.

En otro punto se ha achacado a Castro cierto determinismo inexorable. Se pretende que su interpretación de lo "español" es la definición de unos caracteres inmutables. Las circunstancias de la edad media forjaron nuestra manera de ser española, alejándonos de las ideas y ensimismándonos en los ideales y en el cultivo de la personalidad (creencia, dimensión imperativa de la persona y escaso ejercicio intelectual, son las tres notas dominantes). Así, dicen, estaríamos condenados para siempre a ser un pueblo aberrante y situado en un mundo aparte. Concepción pesimista, se añade, ésta de la inmutabilidad del carácter español. Pero en el nuevo libro, creemos que Castro pone bien claro lo erróneo de esta calificación para su tesis. Y lo dice con todas las letras: "No soy pesimista en cuanto al pasado ni en cuanto al futuro de los españoles. La ingenuidad de pedir a la visión histórica optimismo revela que los descontentos con mi historia no son ellos mismos optimistas. Yo lo soy porque me encanto y gozo indeciblemente con lo que España ha sido y sigue siendo en ella y en sus antiguas Indias. El desatino consiste en pedirle a España (al intentar inventarle) lo que no tuvo, y en no ver y valorar la ingente mole de sus maravillas. España no se distinguió por su pensamiento, ni se condujo en su historia como la Europa occidental. Yo no le he echado ningún mal de ojo a España, ni impido a nadie que se lance a la ciencia, a la técnica, a inventarse riquezas, a la noble tarea de entenderse unos con otros, etc., etc. Mi problema ha sido darme cuenta y razón de cómo fue posible una creación humana de primera clase, que ha centrado su vida nada menos que en el puro problema del existir, de mantenerse a sí misma en vilo, a pulso y porque sí. A mí me encanta esa España" (pág. 141-142).

En cuanto a las cuestiones básicas del método historiográfico, se examinan luminosamente en el libro de Castro. Ni por preparación, ni

por espacio, estamos aquí en condiciones de comentarlas. Únicamente hemos querido señalar un par de cuestiones debatidas y que sin embargo nos parecen haber sido totalmente esclarecidas por Castro desde su primer libro sobre el tema de España.

E. A. LI.

ÁNGEL R. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ.—*El habla y la cultura popular de Oseja de Sajambre*.—Oviedo, Idea, 1959.—382 páginas.

Con razón ha incluido el Instituto de Estudios Asturianos, en su serie de publicaciones, esta monografía sobre Sajambre, pues, aunque administrativamente leonesa, se trata de una región geográfica y lingüísticamente en íntima relación con los concejos asturianos vecinos de Ponga y Amieva. Vamos teniendo ya una importante colección de trabajos dialectales sobre las modalidades del asturiano, ya occidental (cf. los trabajos de R.-Castellano y el, que esperamos vea la luz pronto, de Manuel Menéndez sobre el valle de Navelgas), ya central (cf. el de Neira sobre Lena, el de R.-Castellano sobre Aller), y ahora sobre el oriental con el libro que reseñamos. Con ellos la dialectología asturiana ha avanzado considerablemente sobre el estadio anterior en que aficionados se limitaban a recoger léxico sin demasiada preocupación por las cuestiones fonéticas y de distribución geográfica.

Evidentemente, dadas las características de la zona sajambriega, su habla no puede ofrecer fenómenos peculiares en tan gran número como las zonas centrales y occidentales, menos sujetas hasta hace poco a la influencia castellana. Sajambre, como todo el leonés oriental, ha venido sufriendo desde el medievo una progresiva castellanización, de contacto geográfico y de penetración social. Los rasgos fonéticos que ofrece son menos aberrantes respecto del castellano que los de otras comarcas. Aun así, el habla sajambriega mantiene muchos caracteres fonéticos del leonés. De igual modo, en su morfología, sobre un fondo leonés se observan fenómenos muy generales en toda el área del castellano rústico. Con muy buen criterio, el autor de este trabajo no se ha detenido inútilmente en estas cuestiones. Las expone sumariamente y con precisión,

no dejando de señalar nada digno de nota. Pero enfoca su trabajo hacia aspectos que prometían ser más interesantes. Y de ahí el título del libro: "cultura popular", esto es, el léxico verdaderamente autóctono.

La economía del libro es la que puede llamarse clásica. Comienza con una introducción geográfico-histórica, seguida del aparato bibliográfico. Pasa luego revista a la fonética (p. 36-55) y a la morfología y sintaxis (p. 56-73). Se reproducen unos interesantes textos dialectales (p. 74-98); no son textos "artificiales" de aficionados locales que se esfuerzan en "bablizar" el castellano, sino textos vivos, espontáneos, con anacolutos, repeticiones y vacilaciones: como que están tomados de grabaciones en cinta magnetofónica. Esto permite que se haya hecho un capitulillo de sintaxis, y ver lo primario de los elementos significantes para indicar relaciones entre frases: la frase es simple, y la trabazón viene dada exclusivamente por la entonación. El abuso de conjunciones es un recurso de la lengua escrita. Léase —ya que no puede oírse— la maravilla expresiva de los relatos del anciano y analfabeto Pedro Martino (por ej. el n. 6, págs. 77-79). En la segunda parte, el autor examina algunos aspectos de la cultura material: la vivienda, el ganado, la labranza, el transporte, las faenas agrícolas, las industrias, la vida social y algunos restos de antiguas creencias (págs. 99-174), teniendo en cuenta otros trabajos e ilustrándolo con magníficos y claros dibujos. Por último, un amplio vocabulario de la zona (p. 179-370) y una abundante lista de topónimos menores. (p. 371-382). El día que se acometa la tarea de componer un glosario de los bables leoneses, tendremos en la labor de A. R. F. una base considerable: el autor ha comparado el millar y medio de voces recogidas con el léxico de otras regiones asturiano-leonesas. Ello permite: primero un esbozo de distribución geográfica, y segundo la reconstrucción a veces de la historia de cada palabra. Esta creemos que es la máxima aportación y la originalidad mayor del libro de A. R. F..

Terminemos indicando que el libro es una de las monografías más cumplidas en el dominio leonés y que de su autor esperamos pronto otras muestras de su fino olfato de dialectólogo, de su inteligencia y de su capacidad de trabajo.

E. A. Ll.

ORESTE MACRÍ.—**Fernando de Herrera**.—Biblioteca Románica Hispánica; Editorial Gredos.—Madrid, 1959.—558 págs.

El nombre de Oreste Macrí, profesor en la Universidad de Florencia, es de sobra conocido entre los hispanistas, especialmente por sus estudios sobre poesía española clásica y contemporánea. Baste recordar su, desgraciadamente, poco difundida edición de las poesías de Fray Luis de León, en la cual, sin alharacas y con franciscana humildad de erudito, se encuentra, a través de sus apretujadas páginas de letra chiquita, uno de los estudios más importantes acerca de la poesía del gran agustino y de los problemas que ella presenta. Una labor análoga, acaso de mayor envergadura, emprendió O. M. sobre la poesía del divino Herrera. Sus primeros frutos aparecieron en diferentes revistas. Hoy, recogiendo estas primeras contribuciones, "Gredos" nos ofrece un libro completo sobre el poeta sevillano. Libro, también, de apariencia modesta, pero maciza; libro a primera vista de poco grata lectura. Simple impresión superficial. Adentrándose en sus páginas, puede verse cómo la solidez y abundancia del dato erudito ni cansa ni es indigesta. Muy al contrario, estas densas páginas se leen con facilidad. He aquí, la gran virtud del libro. Porque M. es de los críticos que al enfocar un estudio literario, tiene muy presente que la literatura es arte con la palabra, con la lengua, y no desdeña en absoluto el examen puramente lingüístico, en el cual está muchas veces la clave de la interpretación literaria. Así, crítico agudo y sensible y pertrechado de seguros y hondos conocimientos lingüísticos, M. puede llegar a análisis totales y a resultados muy poco vulnerables. Y más en un poeta como Herrera, cuya preocupación por la lengua y por la palabra fue extraordinaria, y cuyas obras plantean —por su tradición divergente— problemas espinosos e irresolubles sin el auxilio de la consideración lingüística. A pesar de lo dicho, el autor, con su habitual modestia, considera su libro sólo como plataforma previa de lanzamiento de ensayos más poéticos y etéreos.

Después del prólogo (donde expone sus propósitos) y de una rica bibliografía, M. divide su libro en cuatro partes (sigue una quinta, dedicada a antología de Herrera con copiosas y útiles notas) y lo remata con un índice analítico que prestará muchos servicios. La primera parte, "Vida y obra", expone de modo claro, sobrio y sin fantasía los datos indudables de la biografía y las vicisitudes de la obra del poeta. En ninguna otra parte puede obtenerse una visión más rigurosa y precisa del

hombre hurraño y puro que fue Herrera, un relato más simple y objetivo de lo que significó la famosa Luz en la realidad y en la imaginaria del poeta. La segunda parte, "Ideología", partiendo de las propias *Anotaciones* herrerianas a Garcilaso, es una acabada exposición de las doctrinas del sevillano, tal como las desarrolló en teoría y las aplicó en la práctica, puestas en relación con los antecedentes clásicos y renacentistas y con la teórica de las ideas. El autor, concreto siempre, no se limita a trazar las líneas generales de la ideología de Herrera, sino que constantemente parte de los propios ejemplos herrerianos, analizados con todo rigor. La tercera parte, con mucho la más amplia del libro (págs. 121 a 380), se refiere a "El drama textual" y es parcialmente refundición de los artículos que M. había publicado con anterioridad. Es difícil, en el cuadro de una reseña, destacar todos los detalles realmente valiosos que se nos ofrecen en estas páginas; resumirlas sería hacer un índice de materias. Se plantea primero la cuestión del texto herreriano: ¿cuál ha de darse por definitivo: el publicado en vida de Herrera, el póstumo de Pacheco, o el ms. exhumado hace años por Blecua? Frente a la posición de Quevedo, Coster y Blecua, M. defiende la validez del texto dispuesto por Pacheco, manteniendo su opinión, reafirmada en 1954 con copia de argumentos por su compatriota S. Battaglia. Luego M. hace un detenido análisis de la lengua de Herrera, como un sistema en sí y como un estilo personal dentro de la tradición lingüística y literaria del español. De ahí el examen de las relaciones hacia adelante con Góngora y hacia atrás con Juan de Mena, y de la situación y significación del vocabulario herreriano en la diacronía de la lengua española. La disección estilística se cumple en todos los niveles de la lengua: el léxico (con los campos semánticos más importantes), la sintaxis, el ritmo (y la métrica, naturalmente), y además no se olvida lo fonético. Aspecto éste de no poca entidad en un poeta como Herrera, propugnador de una reforma ortográfica. Se estudia ésta, dentro de las corrientes reformadoras europeas de la época, y se describe en conexión constante con el estado real de la lengua hablada en los tiempos de Herrera, según la conocemos por otros testimonios, y teniendo en cuenta los fines poético-rítmicos que animaban al poeta. Por otra parte, el análisis de M. es la historia personal de la poesía herreriana a través de sus variantes: la transformación de éstas a lo largo de las tres redacciones, sus confluencias, sustituciones, cristalizaciones y escisiones ofrecen una imagen exacta del desarrollo y la constitución del estilo de Herrera. Puede bien comprenderse que esta

parte del libro de M. no interesa sólo al estudioso del estilo poético de Herrera, sino también, y no en último término, al historiador de la lengua española. En la cuarta parte, "La poesía", se estudian los dos núcleos de la obra herreriana: la lírica amorosa y la canción heroica, cuyas características son expuestas con agudeza y situadas la una en la tradición del petrarquismo y entre el manierismo y el barroco, la otra en la trayectoria del clasicismo pindárico y senequista teñido de radiaciones bíblicas.

Después de leer este trabajo, minucioso e inteligente, sólo nos queda expresar nuestro deseo de que el propio autor lleve a cabo las "futuras realizaciones" que señala en su prólogo, especialmente la última: "volver al juicio estético que siempre tiene que ser meta de cualquier indagación literaria". Y dice bien "volver", porque ya en este libro, M. deja apuntados, entre los obligados meandros de los datos concretos, los puntos esenciales que confieren valor a la poesía de Fernando de Herrera.

E. A. Ll.